

ECONOMÍA DE DEFENSA, políticas públicas y resolución de conflictos

William Alfredo Sierra Gutiérrez
(Editor)



COLECCIÓN SEGURIDAD Y DEFENSA



Economía de defensa,

políticas públicas y resolución de conflictos



Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos

WILLIAM ALFREDO SIERRA GUTIÉRREZ

(EDITOR)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Bogotá D.C., 2022

**Catalogación en la publicación – Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” /
Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”**

Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos / Editores William Alfredo Sierra Gutiérrez -- Bogotá : Editorial ESDEG, ESMIC Sello Editorial, 2022.

98 páginas : ilustraciones, gráficas, 24 cm.

Incluye bibliografía al final de cada capítulo

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

E- ISBN: 978-628-7602-24-3

(Colección Seguridad y Defensa)

1. Seguridad nacional -- Aspectos Económicos -- Colombia 2. Gasto Militar -- Aspectos Económicos -- Colombia 3. Colombia -- Defensa i. Salamanca Rodríguez, Edgar Alexander, Brigadier General (colaborador) ii. Sierra Gutiérrez, William Alfredo, Teniente Coronel (R) (editor - autor) iii. Sierra Zamora, Paola Alexandra (autora) iv. Gold-Biss, Michael (autor) v. López Contreras, Joseph (autor) vi. Barrios Torres, Sergio (autor) vii. Gutiérrez López, Julián Alberto (autor) viii. Villalba-García, Luisa Fernanda (autora) ix. Colombia. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”(ESDEG) x. Colombia. Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”(ESMIC)

UA17 E26 2022

355.622 \$S2 23

Registro Catálogo SIBFuP 991259510807231



Archivo descargable en formato MARC en: <https://tinyurl.com/esdeg991259510807231>

Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos

Primera edición, 2022

Editor:

William Alfredo Sierra Gutiérrez

2022 Escuela Superior de Guerra

“General Rafael Reyes Prieto”

Vicedirección de Investigación

Sello Editorial ESDEG

Carrera 11 No. 102-50 Bogotá D.C., Colombia

www.esdeglibros.edu.co

Cubierta:

José Vicente Gómez Álvarez con base en imágenes de freepik.es

2022 Escuela Militar de Cadetes

“General José María Córdova”

Departamento de I+D+i

Sello Editorial ESMIC

Calle 80 No.38-00 Bogotá D.C., Colombia

www.librosesmic.com

Colección Seguridad y Defensa

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

ISBN digital: 978-628-7602-24-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243>

Libro electrónico publicado a través de la plataforma Open Monograph Press.

Tiraje de 200 ejemplares

Impreso en Colombia

Libro resultado de investigación de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, publicado en coedición con la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”.

El contenido de este libro corresponde exclusivamente al pensamiento de los autores y es de su absoluta responsabilidad. Las posturas y aseveraciones aquí presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa necesariamente la posición oficial ni institucional de las instituciones participantes, la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, las Fuerzas Militares de Colombia y el Ministerio de Defensa Nacional.



Los libros publicados por el Sello Editorial ESDEG y el Sello Editorial ESMIC son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Brigadier General
Edgar Alexander Salamanca Rodríguez
DIRECTOR

Contralmirante
Omar Yesid Moreno Oliveros
SUBDIRECTOR

Coronel
Oscar Otoniel Torres Conde
VICEDIRECTOR ACADÉMICO

Coronel
Verónica Pedraza Martínez
VICEDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Coronel
Andrés Eduardo Fernández Osorio
VICEDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Capitán de Navío
Edwin Andrés Alonso Toloza
VICEDIRECTOR DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL



Coronel
Andrés Eduardo Fernández Osorio
JEFE SELLO EDITORIAL ESDEG

Teniente Coronel (R)
Carlos Alberto Ardila Castro
COORDINADOR SELLO EDITORIAL ESDEG

Erika Paola Ramírez Benítez
EDITORA LIBROS ESDEG

Gustavo Adolfo Patiño Díaz
CORRECTOR DE ESTILO

José Vicente Gómez Alvarez
DIAGRAMADOR

Contenido

Prefacio BG. Edgar Alexander Salamanca Rodríguez	9-10
Introducción TC. (R) William Alfredo Sierra Gutiérrez	11-14
Capítulo 1 El gasto en seguridad y defensa en Colombia Paola Alexandra Sierra-Zamora	17-21
Capítulo 2 Paradigmas cuestionados y economía de defensa en transición. Tecnología, pandemia y guerra Michael Gold-Biss	23-31
Capítulo 3 Colombia: impacto del gasto en seguridad y defensa en el conflicto y la economía William Alfredo Sierra Gutiérrez	33-42
Capítulo 4 México: el menor gasto militar en Latinoamérica respecto de su economía Joseph López Contreras	43-51
Capítulo 5 Economía de defensa y defensa económica Sergio Barrios Torres	53-63

Capítulo 6

Seguridad y defensa, conflicto y economía colombiana

Julián Alberto Gutiérrez López

65-75

Capítulo 7

Economía de defensa y política pública en Latinoamérica y el Caribe

Luisa Fernanda Villalba-García

77-89

Prefacio

Brigadier General Edgar Alexander Salamanca Rodríguez

Director de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

La seguridad y la defensa son temas fundamentales en todos los países del mundo, y Colombia no es la excepción. La historia del país está marcada por numerosos conflictos armados que han afectado a la población y repercutido en el desarrollo económico, social y político.

El gasto en seguridad y defensa es un aspecto clave para garantizar la estabilidad en el país y enfrentar las amenazas internas y externas. En este sentido, es importante analizar en profundidad el impacto que tiene el gasto en estos ámbitos en Colombia, para entender cómo se han invertido los recursos y qué resultados se han obtenido.

El presente libro aborda precisamente este tema y lo hace de manera rigurosa y sistematizada, con el objetivo de ofrecer a los lectores un análisis detallado del impacto del gasto en seguridad y defensa en Colombia. A lo largo de sus páginas, se encontrará información relevante sobre los distintos aspectos que intervienen en esta cuestión, así como una reflexión crítica y rigurosa sobre los resultados obtenidos hasta ahora.

Este libro es producto de un trabajo colaborativo y multidisciplinario, que ha logrado reunir a un grupo de expertos en diferentes áreas de la seguridad y la defensa. El resultado es una obra que aborda el tema desde distintas perspectivas, ofreciendo un panorama completo y detallado de la situación actual.

El libro comienza con un análisis del gasto en seguridad y defensa en Colombia, que permite entender cómo ha evolucionado esta cuestión a lo largo del tiempo, así como los retos enfrentados y las estrategias utilizadas. Enseguida profundiza en los aspectos técnicos y conceptuales del gasto en seguridad y defensa, analizando los distintos componentes que intervienen en la asignación de los recursos y su efectividad.

Uno de los aspectos más interesantes de esta obra es su capacidad para analizar el impacto de factores externos, como la transición tecnológica y la pandemia del COVID-19, en la seguridad y la defensa en Colombia. Esta mirada amplia permite entender cómo estos factores han influido en la asignación de recursos y en la efectividad de las políticas públicas.

El libro aborda también el papel de la sociedad en la seguridad y la defensa, así como la importancia del desarrollo económico y social para garantizar la estabilidad. Se trata de un enfoque multidisciplinario que permite entender la complejidad de la seguridad y la defensa y su relación con otros aspectos fundamentales como la democracia, los Derechos Humanos y la justicia.

En definitiva, este libro es un valioso aporte al análisis de la seguridad y la defensa en Colombia, que permitirá a los lectores entender en profundidad los retos y las oportunidades en esta materia, así como reflexionar sobre el impacto de las políticas públicas y la asignación de recursos. Se trata de una obra rigurosa y completa, que brinda información valiosa y relevante para los expertos en seguridad y defensa, pero también para todos aquellos interesados en la estabilidad y el bienestar de Colombia y su sociedad.

Introducción

Teniente Coronel (R) William Alfredo Sierra Gutiérrez

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

En la actualidad, la seguridad y defensa es uno de los temas más importantes para todos los países del mundo, cuyo análisis debe ser abordado desde diversos ángulos, ya que se relaciona no solo con la protección de la población y de los recursos de un país, sino también con aspectos económicos, políticos, sociales y culturales.

Colombia ha experimentado una serie de transformaciones significativas en los últimos años, como la transición tecnológica, la pandemia mundial y la guerra interna que se ha extendido por más de medio siglo. Estos cambios han tenido un impacto importante en el presupuesto destinado a la seguridad y defensa en el país, y conocer en detalle cuál ha sido su impacto es de suma importancia para entender los desafíos que enfrentamos.

En este libro, se explorará el gasto en seguridad y defensa en Colombia en el contexto de los últimos cambios experimentados en el país. Se examinará cómo han evolucionado las políticas, estrategias y recursos destinados a esta área, así como el impacto que la tecnología, la pandemia y la guerra han tenido en la capacidad del país para mantener su seguridad interna y enfrentar los desafíos en el plano internacional.

Para precisar el actual contexto de Colombia es necesario ahondar un poco en su historia. Durante más de medio siglo, el país ha enfrentado una guerra interna entre el Gobierno y los grupos guerrilleros (Calderón, 2016), lo que ha influido fuertemente en la estructura y gestión del gasto en seguridad y defensa.

En este sentido, podemos decir que la guerra ha sido el principal determinante del presupuesto: en los últimos cinco años, el gasto en seguridad y defensa en Colombia osciló entre el 3,21 % y el 3,40 % del PIB (Datosmacro, 2022), cifra muy por encima de otros países de la región.

En estos años, el país ha desarrollado diversas estrategias y programas para enfrentar los desafíos que ha planteado el conflicto y que, en gran medida, han sido financiados por la inversión gubernamental.

Los últimos años, sin embargo, han traído consigo una serie de cambios significativos para Colombia, que han tenido un impacto importante en el gasto destinado a la seguridad y defensa.

En primer lugar, el país se ha visto afectado por la transición tecnológica, un proceso que ha supuesto grandes desafíos para su economía y su sociedad. Uno de los principales ámbitos afectados por la tecnología ha sido la seguridad, ya que el rápido desarrollo y la expansión de las tecnologías digitales han creado nuevos riesgos, como la ciberseguridad y la protección de datos.

Debido a lo anterior, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) planeó y ejecutó la modernización del ecosistema del servicio móvil en Colombia, como consecuencia de la necesidad de transitar hacia nuevas tecnologías mediante el “Plan de Transición a Nuevas Tecnologías” (MinTic, 2020).

En segundo lugar, el mundo entero se ha enfrentado a la mayor pandemia del siglo XXI, con el COVID-19 como protagonista. La pandemia ha tenido un impacto sin precedentes en la salud pública y en la economía de todos los países del mundo, y Colombia no ha sido la excepción.

La pandemia ha afectado los presupuestos del país destinados a la seguridad y defensa, entre otros rubros. También ha demostrado la necesidad de planificar y desarrollar estrategias que permitan enfrentar situaciones de emergencia de manera efectiva, como es el caso de las Fuerzas Militares de Colombia, con su gran estrategia “Operación San Roque”, desarrollada como un conjunto de operaciones militares de Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil (Presidencia de la República de Colombia, 2020), y que se ejecutó con una gran inversión del presupuesto asignado por el Gobierno nacional.

En tercer lugar, el conflicto armado en Colombia ha ido evolucionando en los últimos años, y si bien se han dado importantes pasos hacia su solución, su impacto sigue siendo importante en la sociedad y en la economía del país. El acuerdo de paz firmado en 2016 entre el Gobierno y las FARC fue un gran avance para el país, pero no puede negarse que aún quedan muchos desafíos por enfrentar en el ámbito de la seguridad y defensa.

Estos cambios, tanto internos como externos, han generado una serie de desafíos para Colombia en el ámbito de la seguridad y defensa. Es importante

destacar que el gasto en esta área no solo se refiere a la inversión en equipos y tecnología, sino que también implica fortalecer las capacidades del personal que trabaja para garantizar la seguridad del país.

Además, es necesario tener en cuenta que cualquier cambio que se realice en el gasto en seguridad y defensa debe ser medido y calculado cuidadosamente, ya que puede afectar otras áreas importantes de la economía y de la sociedad en su conjunto.

En este libro, se analizarán los desafíos que enfrenta Colombia en el ámbito de la seguridad y defensa a la luz de las transformaciones que ha experimentado en los últimos años. Se examinarán las políticas y estrategias desarrolladas para enfrentar los nuevos desafíos, y se explorará cómo se han financiado y cómo se han implementado. También se analizarán los grandes desafíos que aún queda por enfrentar y se harán algunas recomendaciones para continuar avanzando en el ámbito de la seguridad y defensa en el país.

Este escrito está dirigido tanto a los profesionales y expertos en el ámbito de la seguridad y defensa, como a cualquier persona interesada en el tema. Su objetivo principal es contribuir a enriquecer el debate en torno a esta área y aportar información actualizada y veraz sobre el impacto del gasto en seguridad y defensa en Colombia.

A través del análisis detallado de los desafíos que enfrenta Colombia en este aspecto clave de la gobernanza, se espera que esta obra contribuya a fortalecer las capacidades del país para enfrentar los nuevos desafíos y avanzar en este aspecto fundamental de su agenda nacional.

Referencias

- Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257. <https://acortar.link/XnzqNi>
- Datosmacro. (2022). Colombia. Gasto público Defensa. <https://acortar.link/XnzqNi>
- MinTic. (2020). Plan de transición a nuevas tecnologías. <https://acortar.link/9Eojtd>
- Presidencia de la República de Colombia. (2020). En 'Operación San Roque' más de 30 mil hombres de la Fuerza Pública están protegiendo las fronteras. <https://tinyurl.com/mt7vx67w>

Capítulo 1

El gasto en seguridad y defensa en Colombia

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243.01>

Paola Alexandra Sierra-Zamora

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: El gasto en seguridad y defensa en Colombia tiene transformaciones importantes de un Gobierno a otro lo que es objeto de críticas. El presente documento analiza el desarrollo de ese gasto/inversión, su eficiencia y eficacia y su trascendencia. Se explica la necesidad ese gasto/inversión para mantener la seguridad y la defensa del territorio nacional y, por lo tanto, que debe invertirse de la mejor manera teniendo presente los requerimientos del Estado, cómo se proyecte en el tiempo de mandato y la aceptación de responsabilidad en términos de prevención, promoción y protección de los derechos humanos.

Palabras clave: acuerdo de paz; Colombia; defensa nacional; gasto en defensa; inversión; seguridad nacional.

Paola Alexandra Sierra-Zamora

Posdoctora internacional en Nuevas Tecnologías y Derecho, MICHHR, Italia. Ph. D. Internacional (*cum laude*) y magíster en derechos humanos, Democracia y Justicia Internacional, Universitat de València, España. Abogada, Universidad Católica de Colombia. Docente investigadora del Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, ESDEG. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3146-7418> – Contacto: paola.sierra@esdeg.edu.co

Citación APA: Sierra-Zamora, P. A. (2022). El gasto en seguridad y defensa en Colombia. En W. A. Sierra Gutierrez (Ed.), *Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos* (pp. 17-21). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602243.01>

ECONOMÍA DE DEFENSA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

ISBN digital: 978-628-7602-24-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243>

Colección Seguridad y Defensa

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2022



Introducción

En la asignación de los recursos públicos para el gasto en seguridad y defensa (GSD), en su distribución y ejecución, el criterio de eficiencia ha cobrado especial relevancia, pues dicho gasto es crucial para garantizar la seguridad pública, proteger la soberanía y afirmar la consolidación territorial. El gasto en estos rubros muestra una constante transformación, principalmente por el desarrollo del conflicto (Patrón-Cáceres, 2019), pero solo la debida ejecución y destinación de los recursos asignados para este fin produce una percepción de protección máxima en la ciudadanía,

Bien señala Gutiérrez (2018) que el Ejército Nacional y la Policía Nacional son las fuerzas más numerosas: "el 51 % del total del pie de fuerza de la Fuerza Pública corresponde a efectivos del EJC [...] el 27 % dentro del gasto en seguridad y defensa y el 45 % dentro del sector centralizado del gasto en seguridad y defensa tienen una mayor participación" (p. 83).

De ahí que lo empleado para el cumplimiento de la misión constitucional en lo que respecta al primer escenario funcional, bajo una articulación funcional, debe garantizar no solo la defensa de la soberanía nacional y la integridad del territorio, sino un orden constitucional basado en el respeto de los derechos humanos, para lo cual el gasto debe verse más bien como inversión en el territorio nacional.

En este sentido, la mejora continua en los procesos de eficiencia, productividad y control y el cambio de perspectiva permiten identificar productos que sean estrictamente necesarios para defender lo mencionado. De esta manera, y resaltando la eficiencia, puede verse que, en el desarrollo de los bienes públicos para la defensa, por ejemplo, de las zonas fronterizas de Colombia, la inversión que se hace en gasto público es más que necesaria para mantener la defensa nacional.

Necesidad extrema

La firma del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC ha traído consigo serias consecuencias al sector Defensa, debido al sostenimiento que tuvo que hacerse para dar continuidad al acuerdo (Betancur et al., 2020). Este compromiso requirió que el *nuevo* presupuesto tuviera alternativas que ocasionaron que ya no se gastara *tanto* en el conflicto armado no internacional (CANI), sino que se generara una estabilidad funcional que permitiera que su personal y sus abastecimientos fueran mucho más equilibrados porque ya estábamos ante la firma de la paz, no existía necesidad de poder y las autoridades no ejercerían las mismas funciones basadas en esas necesidades requeridas para terminar el conflicto.

No se contaba entonces con que se entraría ante un colapso funcional debido a que varios sectores de las FARC no acogían las responsabilidades negociadas y firmadas, lo que ocasionó una gran desestabilización en el desarrollo de lo que se llamó *posconflicto* y que se viviera en incertidumbre y que las capacidades anteriormente adquiridas en desarrollo del conflicto se perdieran.

Ya no podía hablarse de un posconflicto, pues aún se estaba en muchos conflictos internos, no solo con las FARC, sino con otros grupos armados organizados (GAO) que rompían con este estándar. Resultaba más apropiado hablar de posacuerdo, después de la firma del acuerdo de paz, y si se está ante al cumplimiento de obligaciones internacionales como el acuerdo de paz, no podemos como Estado irrespetar los otros derechos, como el DOPER, el DIH y el DICA. Se estaba ante la ejecución de un acuerdo de paz y, por lo tanto, referirse a un *posacuerdo* era mucho más justo que hablar de posconflicto.

Lo anterior no solo traería consigo más violencia, sino que, además, en palabras de Álvarez y Cruz (2019), se reduciría significativamente el presupuesto de los equipos de combate, desequilibrio para un futuro inmediato, pues no se podía garantizar el mantenimiento de los equipos, se desaprovecharían las capacidades adquiridas durante años para la mitigación del conflicto, pero, sobre todo, la sostenibilidad de las FF. MM.

Al final, el desarrollo de la política interna basada en los Gobiernos de turno permitió que el Estado colombiano colapsara, precisamente porque su GSD no cubría aquellas necesidades que se tenían como consecuencia de las decisiones descritas en el acuerdo de paz. Aún más, debía hacerse efectivo el mantenimiento de la paz, y la seguridad requería de un potencial con el que ya no se contaba,

gran problemática por la que, en su momento, atravesó el presidente Iván Duque Márquez, pues representar la institucionalidad militar basado en un tipo de profesionalismo que emplee un recorte significativo al GSD era una tarea bien difícil de cumplir.

Sin embargo, los efectivos de las FF. MM. respondieron a todas las necesidades de Colombia, puesto que, como se mencionó, se contaba ya con una experiencia amplia en el desarrollo de operaciones que le permitieron recobrar, al final, la importancia del gasto/inversión para lograr una efectividad en las operaciones y en el mantenimiento de la paz a nivel nacional (Buitrago, 2018).

Protección sistemática, garantía y responsabilidad frente a los derechos humanos

El Estado colombiano ha contemplado en su marco constitucional, mediante el artículo 93, que

Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Carta se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia. (Constitución Política de Colombia, 1991)

Y, volviendo al tema que se ocupa, cuando se habla de GSD y se cruza con temas de protección, garantía, respeto de derechos humanos, se encuentra un factor que une todas las determinantes: la justicia. Esto debido a que, en el desarrollo de la efectividad de ese GSD *versus* indicadores de impunidad, percepción de seguridad y ampliación de las capacidades por parte de los efectivos del Ejército Nacional, permite hacer un balance bien importante, pues determina que la evolución a los recursos reasignados al sector ha tenido un tratamiento mucho más efectivo, pues se ha invertido más para proteger en esa misma proporción la defensa nacional.

De esta manera, logra verse que el sistema internacional de justicia, basado en el artículo 93, donde Colombia, ante el sistema de protección de derechos humanos, esto es, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, ha generado factores y percepciones bien importantes al garantizar los derechos humanos.

Más aún, el Estado colombiano se muestra como un Estado garante ante la comunidad internacional por el mejoramiento de sus acciones y de los ejecutores que lo representan, en este caso, el Ejército Nacional de Colombia, el cual ha tenido mejoras constantes que le permiten desenvolver sus acciones sometiéndose a un estricto marco jurídico nacional e internacional para respetar los límites de vulneración de derechos humanos (Prat, 2006), como por ejemplo, el desarrollo de proyectos de acción integral en todo el territorio nacional.

Conclusiones

El presupuesto empleado para el gasto/inversión en el sector Defensa ha ampliado su porcentaje, con base en las necesidades y coyunturas que Colombia atraviesa por el desarrollo de su CANI. El porcentaje del PIB, por ejemplo, ha tenido una tendencia alta si se compara con la de los últimos años, también por el razonamiento expuesto.

Lo mismo sucede con el Presupuesto General de la Nación (PGN); existen recursos que han sido asignados de manera exponencial, para contrarrestar las necesidades ya expuestas.

Existen estudios sobre los costos que ha generado el conflicto armado interno, pero, en general, lo que se debe rescatar en el gasto/inversión, en el cambio de estrategia de seguridad y defensa, en los nuevos escenarios multidimensionales donde suceden estos conflictos, y en el valor asociado económico, son los factores determinantes para que Colombia alcance la paz transformadora y renovadora que dejó plasmada en el acuerdo de paz con las FARC, y que va a emplear en los futuros acuerdos que se logren con los Gobiernos de turno encargados para consolidar las *inversiones* hechas durante años.

Referencias

- Álvarez, C. E., & Cruz, F. A. D. (2020). Oportunidades para las FF. MM. de Colombia en operaciones multidimensionales de mantenimiento de paz. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 87-109. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.542>
- Betancur, J. S., Libos, S., & Ortiz, M. L. (2020). Beneficios económicos del Acuerdo de Paz en Colombia. *Coyuntura Económica: Investigación Económica y Social*. 50, 75-131.
- Buitrago, F. L. (2018). Militares y construcción de paz en la Colombia actual. *Nueva sociedad*, (278), 90-99.
- Constitución Política de Colombia [Const]. Julio 7 de 1991 (Colombia)
- Gutiérrez, L. E. (2018). Eficiencia del gasto en Seguridad y defensa en Colombia: un análisis de envoltorio de datos aplicado al Ejército Nacional. En H. Zuleta (comp.). *Economía y seguridad en el posconflicto*. Universidad de los Andes, p. 83.
- Patrón-Cáceres, D. F. (2019). El gasto militar: factor estratégico para la modernización de las fuerzas armadas. *Revista científica anfibios*, 2(2), 81-85. <https://doi.org/10.37979/afb.2019v2n2.52>
- Prat, E. (2006). El movimiento por la paz frente a la economía militar. *Viento Sur*, 88, 31-42.

Capítulo 2

Paradigmas cuestionados y economía de defensa en transición. Tecnología, pandemia y guerra*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243.02>

Michael Gold-Biss

Sistema Universitario del Estado de Minnesota, EE. UU.

Resumen: "La estrategia determina los recursos; los recursos no deben definir la estrategia" es un precepto usado en la economía (política) de la defensa, toda vez que las consideraciones fundamentales que permiten la formulación de una política pública enfocada en su gestión en la defensa nacional se basan en la capacidad de mantener de forma eficiente y eficaz y contar con medios económicos adecuados para el manejo de la defensa de una nación. El presente artículo aborda la defensa como una disciplina que se relaciona directamente con un sistema económico que permite la administración de los elementos intervinientes en la defensa de la nación, esto como consideración central bajo la aplicación de herramientas económicas para el análisis de decisiones que permitan una asignación de recursos suficientes para las acciones que abordan la defensa.

Palabras clave: economía política de la defensa; seguridad y defensa; defensa; política; buen gobierno; presupuesto de defensa.

Michael Gold-Biss

Ph. D. en Relaciones Internacionales, Escuela de Servicio Internacional, The American University, EE. UU. M.B.A., Carlson School of Management, Universidad de Minnesota. EE. UU. Magister en Ciencias Políticas, Universidad de Delaware, EE. UU. B.A. en Asuntos Internacionales e Historia, Lafayette College, EE. UU. <https://orcid.org/0000-0002-5238-8639>
– Contacto: Michael.Gold-Biss@nhcc.edu

Citación APA: Gold-Biss, M. (2022). Paradigmas cuestionados y economía de defensa en transición. Tecnología, pandemia y guerra. En W. A. Sierra Gutierrez (Ed.), *Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos* (pp. 23-31). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602243.02>

ECONOMÍA DE DEFENSA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

ISBN digital: 978-628-7602-24-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243>

Colección Seguridad y Defensa
Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2022



Introducción

El mensaje central es el siguiente: la estrategia tiene que determinar los recursos; los recursos no deben definir la estrategia. Economía (política) de la defensa. Para entender las acciones que se presentan desde esta nueva disciplina (economía de defensa) la cual, bajo consideraciones fundamentales, permite la formulación, implementación y diseño de gestión de una política de defensa que tenga la capacidad de contar con los medios económicos y financieros adecuados para el objetivo que se tiene, es entonces esta disciplina un sistema de economía de mercado y la administración de la defensa.

Esta consideración es central en la aplicación de herramientas económicas para el análisis de decisiones políticas y administrativas en defensa, porque este aspecto comanda las evaluaciones de eficiencia en la asignación de recursos escasos. La economía de defensa se ha convertido en un área de amplia oportunidad para estudio e investigación en la región, tanto por la diversidad de temas, como por los desafíos gerenciales urgentes que la defensa enfrenta en la actualidad con los profundos cambios que ocurren en los sistemas económicos y administrativos públicos en América Latina.

Preguntas existenciales: ¿Por qué los recursos en defensa deben ser interpretados como una inversión y no como un gasto? ¿Cuál es el impacto de la economía de defensa en la resolución de conflictos? Donde es posible, el gasto militar Stockholm Institute for Peace Research International incluye todos los gastos actuales y de adquisiciones:

Las fuerzas armadas, incluyendo fuerzas para el mantenimiento de la paz; ministerios de defensa y otras entidades involucradas en proyectos de la defensa; fuerzas paramilitares que son entrenadas, equipadas y disponibles para operaciones militares, y actividades militares en el espacio.

Estos gastos deberían incluir: personal; todos los gastos en personal, militar y civil; pensiones para personal militar; servicios sociales para el personal y sus familias; operaciones y mantenimiento; adquisiciones; investigación científica militar; construcción militar, y ayuda militar (en los gastos militares de otros países).

Los gastos militares excluidos: defensa civil; gastos actuales para actividades militares en el pasado; beneficios para los veteranos; desmovilización; conversión de la industria de armamentos, y la destrucción de armas.

Marco de referencia

Los Valores Nacionales; Intereses Nacionales; Fortalezas, Debilidades, Oportunidades, Amenazas y Riesgos; Política de Seguridad Nacional; Estrategia de Seguridad Nacional; Lineamientos de Defensa; Política de Defensa Nacional; Tecnología & Información; Inteligencia; Objetivos Nacionales, Políticas y Estrategia Nacional; Estrategia de Defensa Nacional, Objetivos Específicos de Defensa; Presupuesto, Capacidades, Organización, Estructura de Fuerza, Tareas, Personal, Entrenamiento, Equipos, Logística, etc.

La economía, como ciencia social, estudia la escasez, o sea el uso de recursos con varios grados de abundancia. Lo que más interesa al economista es cómo se hace uso de los recursos limitados, a la luz de propósitos distintos (o en caso contrario, de los recursos ilimitados). La ciencia política estudia el poder y todo lo relacionado a su distribución y uso. Lo que más interesa al estudiante de política es qué uso se da a la habilidad de obligar a otros a hacer lo que no necesariamente quieren hacer.

La economía de defensa estudia la asignación de recursos escasos y que dentro del Estado se relaciona con la distribución del ingreso, la estabilidad macro y microeconómica, la distribución de renta, el crecimiento económico y la estabilización aplicada a temas relacionados a la defensa de cada país (la prioridad del gasto de defensa, en comparación con otros gastos es secundaria).

Es también el estudio de la interacción de la economía y la política con relación a la defensa. Incluye el estudio de recursos de todo tipo (humano, tecnológico, natural, etc.) y su uso efectivo y eficaz en la producción de la defensa. La defensa no tiene un valor absoluto; es una relación entre la incertidumbre y la confianza y se define parcialmente por la ausencia relativa de amenazas, riesgos y otros desafíos que afectan la seguridad. La defensa es un bien común. Los bienes comunes:

No son excluyentes, o sea todos se benefician igualmente, aunque siempre hay "*free riders*" (pasajeros que no pagan); no ofrecen rivalidad de beneficios, son indivisibles, o sea, su consumo por un individuo no reduce los beneficios de los demás, y la defensa, siendo un bien común, es entonces también un derecho, un deber y una responsabilidad común.

Demanda, oferta y defensa

La relación entre la demanda, la oferta y la defensa. Factores que incrementan la demanda de la defensa:

1. Confrontaciones con los vecinos: a. Disputas territoriales y de soberanía b. Competencia sobre recursos naturales c. Administración de etnias limítrofes d. Migración, legal o ilegal, refugiados e. Inestabilidad de un vecino f. Nacionalismo o posturas de orden político (p. e., diferendos limítrofes).
2. Relaciones regionales entre países, ya sean cooperativas o de oposición.
3. Un deseo de prestigio.
4. Esfuerzos cooperativos con organizaciones internacionales o regionales, incluyendo operaciones de paz, asistencia humanitaria, desastres naturales (generalmente representan gastos, p. e., Argentina, Brasil y Chile en Haití).
5. Obligaciones o compromisos adquiridos por tratados.
6. Problemas transnacionales como el terrorismo, tráfico de drogas, el medioambiente (p. ej., deforestación, contaminación).
7. Protección de factores macroeconómicos, tales como cabeceras de agua, rutas marítimas locales, zonas exclusivas económicas, recursos marinos, pesca.
8. Protección de asuntos macroeconómicos como acceso al comercio internacional, la inversión, energía, comida u otros recursos vitales.
9. Mantener la ley y el orden internos.
10. Necesidad de modernizar las fuerzas armadas y de seguridad como resultado de la competencia y tecnologías cambiantes, así como la obsolescencia de los sistemas.

Los factores de la oferta (Rodríguez, 2008):

1. Crecimiento económico, incluyendo incrementos en los ingresos.
2. Existencia doméstica de recursos disponibles para la defensa, tales como, recursos humanos, recursos naturales y capacidad industrial.

- 3. Recursos obtenidos de amigos o aliados.
- 4. Asistencia especificada en tratados.
- 5. Realidades intangibles como la confiabilidad de la ayuda externa.
- 6. Un complejo militar industrial y una base industrial adecuados y estables.

Algunas fuentes de financiamiento para la defensa nacional son: rentas generales o tesoro nacional (puede llegar al 93 % del gasto); tributos de libre disponibilidad recaudados por el gobierno; recaudos en virtud de una norma específica, que regula expresamente el destino del recurso; recursos propios (% varia); provenientes de la venta o prestación de bienes y servicios por determinados entes (p. e., empresas pertenecientes a las fuerzas armadas que pueden estar en sectores diversos como pesca, banca e industrias); una consideración vital es que estas empresas públicas no pueden competir con empresas privadas ya que tienden a recibir subsidios y, por lo tanto, su competencia no es “transparente” ni rinde ganancias netas; endeudamiento, el porcentaje puede variar según las acciones del Estado (Rodríguez, 2008).

Figura 1. *Función general de la demanda de recursos para la defensa*

$$DBF = (I, A, E, DBS, SP, HA)$$

DBF

:

Demanda de bienes de Defensa

I

:

Factores internacionales

A

:

Amenaza

E

:

Producto Nacional Bruto y otras variables económicas

DBS

:

Demanda de bienes sociales

SP

:

Condiciones socio-políticas

HA

:

Factores históricos y ambientales

Fuente: elaboración propia con base en Cosido (1994)

El presupuesto es una herramienta para al gasto fiscal, que no tiene un modelo universal, ya que existe dentro de una realidad administrativa e histórica de cada Estado. Esto no significa que los estándares de control no existan o no aseguren la transparencia en la toma de decisiones y el uso de recursos. Por el contrario, el presupuesto de defensa en América Latina se materializa luego de ser negociado, presentados los objetivos que se tienen y su viabilidad frente a

28

las necesidades que se presentan, y así se define frente a recursos limitados qué cantidad de presupuesto se da al valorar los objetivos. Así, el presupuesto de defensa ofrece respuestas a las preguntas: 1. ¿Qué o a quiénes queremos defender? 2. ¿Cómo lo queremos defender? Y 3. ¿Cómo lo podemos defender mejor?

El presupuesto constituye la expresión financiera de un plan. Como elemento técnico que se fundamenta en una decisión política, el presupuesto de defensa es una radiografía del total de los recursos disponibles para la defensa. Generalmente tiene tres áreas: 1. Personal (sueldos, servicios; 2. Mantenimiento de sistema de armas e infraestructura, y 3. Inversión (adquisición de sistemas de armas o tecnología, educación).

El *offset* o la compensación de compras militares es ofrecido por las empresas que venden material militar y que apuntan a compensar al país comprador mediante beneficios en el área tecnológica y de desarrollo industrial en montos que pueden incluso superar las cifras invertidas en armamento.

Las compensaciones pueden incluir compras por la firma vendedora de las naciones que adquieren armamentos, así como la ayuda de su comercialización, inversiones en el país comprador, o transferencias de tecnología a la nación que compra. El vendedor puede también acordar producir una porción del producto en el país del comprador. El valor de las compensaciones esperadas por las naciones que compran iguala con frecuencia el valor de las compras originales de la defensa, y el tiempo requerido para satisfacer las comisiones compensadas puede exceder fácilmente el plazo de la entrega del equipo comprado. El costo beneficio del "offset" en América Latina hasta ahora no ha representado un beneficio tangible a aquellos que han tratado de utilizarlo. Y este caso es universal e incluye a Brasil con su industria aeronáutica que es realmente *suigénis*.

Conclusiones

En América Latina, la economía de defensa se presenta desde el uso del presupuesto. Es evidente, sin embargo, a partir de la investigación realizada, que en el manejo eficiente de estos elementos económicos por parte de la defensa nacional esto tiene un impacto frente al crecimiento económico de la nación, al cual se le unen diferentes factores políticos que fomentan la demanda de la defensa.

La oferta de la defensa está orientada por los recursos humanos y naturales, pero también por los efectos multiplicadores del desarrollo y relaciones, como las alianzas.

El control del presupuesto generalmente es fiscal, pero no hay control sobre la gestión del presupuesto (eficiencia y eficacia). Hay factores externos que afectan el presupuesto (p. e., inflación, devaluación, disponibilidad de recursos).

El *outsourcing* o la externalización es un mecanismo utilizado para reducir gastos inmediatos y para ayudar a otros sectores de la economía; algo similar debe ocurrir con el *offset* (p. e., generación de empleos en otras áreas de la economía). Ambigüedad, incertidumbre y complejidad son características de la globalización.

El Estado frágil o con instituciones débiles no podrá ser un actor válido y efectivo en el empleo de medidas de cooperación por la falta de legitimidad de sus acciones y decisiones. Sin seguridad no hay desarrollo ni crecimiento económico.

Finalmente, es imprescindible tener como guía la máxima: "La estrategia tiene que determinar los recursos; los recursos no deben definir la estrategia". Todos lo demás son juegos contables y no rinden divisas en términos de ganancias sobre la imprescindible defensa nacional que es privilegio, derecho y necesidad del Estado nacional, en un mundo de soberanías y un entorno anárquico de cooperación basado en los intereses nacionales permanentes y las amistades internacionales coyunturales.

Referencias

- Anderton, C., & Carter, J. R. (2009). *Principles of conflict economics: a primer for social scientists*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511813474>
- Cosido G., I. (1994). *El gasto militar: El presupuesto de defensa en España (1982-1992)*. Eudema. ISBN: 84-7754-208-2
- Howell. M. (2018). *Defense economics: recent progress and remaining challenges*. SNO-VA.
- Saba, & Ngepah, N. (2020). Nexus between defense spending, economic growth, and development: evidence from a disaggregated panel data analysis. *Economic Change and Restructuring*, 55(1), 109–151. <https://doi.org/10.1007/s10644-020-09311-7>
- Sandler, T., & Hartley, K. (2007). *Handbook of Defense Economics: Defense in a Globalized World*. Elsevier Science.
- Sempere, C. (2022). The problem of allocating resources to defense. *Revista Defense Studies*. <https://doi.or/10.1080/14702436.2022.2094251>

Capítulo 3

Colombia: impacto del gasto en seguridad y defensa en el conflicto y la economía*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243.03>

William Alfredo Sierra Gutiérrez

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: Durante el conflicto armado interno, la amenaza logró a nivel nacional avances significativos en su estrategia política, militar y social, lo que propició nuevas dinámicas y fenómenos delictivos evidentes en diferentes actores y factores de inestabilidad que se convirtieron en un desafío para la gobernabilidad y forzaron una estrategia no solo militar, sino de sostenibilidad financiera en busca de un equilibrio económico que hiciera viable la lucha contra los grupos armados al margen de la ley que influyen en la seguridad y defensa nacionales. Por lo anterior y como resultado de un profundo análisis se originó el Plan de Guerra Bicentenario Héroes de la Libertad.

Palabras clave: amenaza; conflicto; defensa; economía; Estado; seguridad.

William Alfredo Sierra Gutiérrez

Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Magíster en Relaciones y Negocios Internacionales y Administrador de Empresas, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Docente e investigador del Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales, ESDEG, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-0640-7907> - Contacto: william.sierra@esdeg.edu.co

Citación APA: Sierra-Gutiérrez, W. A. (2022). Colombia: impacto del gasto en seguridad y defensa en el conflicto y la economía. En W. A. Sierra Gutierrez (Ed.), *Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos* (pp. 33-42). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602243.03>

ECONOMÍA DE DEFENSA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

ISBN digital: 978-628-7602-24-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243>

Colección Seguridad y Defensa
Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2022



Introducción

El conflicto armado no internacional (CANI) en Colombia ha sido uno de los más extensos del mundo y ha dejado a su paso miles de víctimas de los actores en contienda y de aquellos neutrales denominados *población civil*. Las políticas públicas de los Gobiernos de turno han intentado una gestión eficiente buscando concretar la paz en todo el territorio nacional y reconociendo las diferentes maneras en que se presenta el conflicto, los diferentes contextos y en distintas épocas, con el acompañamiento de diferentes generaciones que han transformado el tejido social, todo esto, infortunadamente, sin mayor éxito.

Por lo anterior, es necesario tener un entendimiento general de la situación diferencial y focalizada que ha venido viviendo Colombia desde hace más de cinco décadas, como consecuencia de un CANI que ha influido en la toma de decisiones para la gestión y construcción de políticas públicas que se enfocan en la búsqueda continua de estrategias para mitigar el riesgo del impacto a la población civil y al desarrollo del país. Esto ha desencadenado una serie de afectaciones directas en la asignación presupuestal como fundamento para contrarrestar la amenaza que, desde diferentes dimensiones, ataca la gobernanza, por lo que es necesario un recorrido por diferentes ámbitos que impactan las decisiones de distribución del presupuesto de la nación. Tal ejercicio permitirá que se presente un análisis desde diferentes contextos que han impactado la economía de Colombia como consecuencia del conflicto no internacional.

Contexto político

A fin de entender el contexto político general del país, se toma como punto de partida 2015, año de las elecciones regionales en Colombia, cuyos resultados mostraron que la población se veía representada por los partidos de la coalición

del Gobierno nacional que se asociaban a la política de Juan Manuel Santos. Algunos de ellos fueron el Partido Social de Unidad Nacional, el Partido Liberal y Cambio Radical. En esta época, lograr dicho apoyo aumentaba las probabilidades de que la población ciudadana diera el respaldo necesario al presidente del momento para implementar la paz que se negoció en La Habana, entre el Gobierno nacional y las FARC, lo que traía consigo un gran desafío en el ámbito económico al tener que pensar en una gran inversión presupuestal que diera las condiciones necesarias para materializar este proceso de largo aliento hasta el final (Wills-Otero & Hoyos, 2016).

Es importante tener en cuenta estos dos grandes periodos presidenciales, de ocho años cada uno, y que dieron al conflicto armado en Colombia varias visiones desde el contexto político internacional. En la política exterior colombiana del periodo 2002-2018, existen tres categorías o elementos básicos que describen el manejo de este tipo de políticas: 1. La internacionalización del conflicto armado; 2. Las sociedades estratégicas en el contexto internacional, y 3. El servicio exterior que permitiera dar mayor apoyo a las acciones que se presentaban para enfrentar y poder terminar con el conflicto interno en el país.

Los dos presidentes que intervinieron en la gestión del país bajo contextos complejos en este periodo permitieron que se diera un reconocimiento internacional del conflicto interno y que varias investigaciones, incluidas internacionales, abordaran diferentes aristas del conflicto que dieran algún tipo de respuesta a lo ocurrido en el país.

En suma, los dieciséis años de administración presidencial de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos demostraron que la estrategia de internacionalización del conflicto armado, que ambos presidentes eligieron bajo enfoques de acción diferentes, determinó, en gran medida, las sociedades estratégicas que el país forjó. Mientras Uribe priorizó el bilateralismo con Estados Unidos, Santos se enfocó en el acercamiento a la Unión Europea, buscando especialmente financiar y generar el proceso de negociación con las FARC.

Respecto de las relaciones exteriores, existe entre ambas gestiones continuidad frente a la falta de profesionalización en temas internacionales. Buscando mejorar este tipo de relaciones, el Gobierno de Santos tuvo acciones como el aumento continuo del presupuesto al Ministerio de Relaciones Exteriores y la ampliación de las misiones diplomáticas del país (Galeano et al., 2019).

Contexto económico

La difícil situación socioeconómica en los últimos periodos presidenciales generó un éxodo propicio para los narcotraficantes locales, regionales, nacionales y extranjeros que intervienen directamente en la cadena del narcotráfico (Semana, 2020). Prueba de ello son las capturas de personas en el territorio, junto con ecuatorianos y mexicanos, cada uno con una misión y responsabilidad designada por sus jefes, que delegan en cada uno su confianza para comprar, enviar y recibir cocaína a satisfacción, finalizando el ciclo completamente.

Para abordar la dimensión económica, es importante destacar cómo para 2015 el balance no era tendiente a mejorar, sino que, por el contrario, mostraba una economía limitada y poco eficiente. Esto podría asociarse al fenómeno de El Niño¹ que influyó en la agricultura y otras industrias, generando un impacto negativo en varios sectores del país y su economía, y afectando incluso al sector energético, lo que llevó finalmente al Gobierno a buscar soluciones financieras de emergencia frente a las calamidades sufridas e impulsó, para dicho año, una nueva reforma tributaria y el establecimiento del impuesto del cuatro por mil, lo que a su vez influyó en diferentes acciones, afectando la economía de parte de la población (Portafolio, 2015).

2015 es un año hito para la historia de Colombia, pues hay diferentes problemáticas que pueden afectar la estabilidad económica e incluso social de la nación. Estos procesos promovieron incluso procesos a largo, mediano y corto plazo que mutaron hasta influir en el conflicto interno.

Contexto militar

La creciente complejidad política y social pos Guerra Fría, que se enmarca en las denominadas *nuevas amenazas* (delitos transnacionales, derechos humanos, amenazas naturales, Estados fallidos, entre otros), implica, sobre todo para Colombia, que se desdibuje lo internacional y lo doméstico desde el enfoque internacional. Por ello surgen problemas de seguridad y defensa denominados *interdomésticos* (Brigagao, 2011) (mezcla de lo internacional con lo doméstico), como el narcotráfico, que afecta tanto la seguridad global, como la seguridad

1 Evento de naturaleza que consiste en un calentamiento anormal de las aguas superficiales en el Pacífico, en especial, bajo las costas del norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia. <https://www.banrep.gov.co/es/emisor-182>.

interna de los Estados; el surgimiento de actores con estrategias de diplomacia paralela que socavan los intereses nacionales, o la injerencia de actores externos en torno a la imposición de proyectos geopolíticos o pretensiones territoriales en detrimento de los intereses colombianos.

Cuando se aborda la conflictividad política social, aunado a la convergencia de factores armados que se han presentado en el país (GAO-GDO), el acuerdo de paz de 2016 y su implementación bajo cumplimiento institucional del control del territorio, puede comprenderse mejor las dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales de los territorios por parte de las FF. MM., para prever los conflictos que se derivan de estas dinámicas y contribuir dentro de nuestra misión institucional a las demás instituciones del Estado, todo esto en aras de encontrar formas y maneras de tratarlos de la mano con las autoridades, las organizaciones políticas y sociales, los gremios y la población en general con miras a alcanzar el propósito superior de garantizar el desarrollo de la nación.

Contexto social

Los conflictos, lejos de ser indeseables perturbaciones ocasionales, forman parte sustancial de la cotidianidad y, en consecuencia, es necesario aprender a vivir con ellos (Gutiérrez, 2003).

El problema se presenta cuando los actores involucrados en los conflictos utilizan la violencia de las armas como forma de imponer sus intereses [...] Es por ello que la palabra *conflicto* está rodeada, dentro de sus variaciones, de particularidades que hacen que este fenómeno sea único. (Valencia et al., 2012, p.)

Para la investigación actual fue pertinente abordar el conflicto en sus diferentes dimensiones para observar el conflicto social colombiano como un problema de gran interés para el desarrollo de la nación, el cual, con sus transformaciones continuas, debe presentar nuevas perspectivas en diferentes campos, especialmente el educativo. Es así como "los valores, las prácticas y los imaginarios sobre el conflicto, la democracia y la manera de resolver la diferencia son producto en buena parte de instituciones como la escuela, la familia y en nuestros días los medios y la vida en la ciudad" (Guerra & Plata, 2005).

Gonzalo Sánchez-Gómez, coordinador del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), señala que, "Colombia ha vivido más de medio siglo de violencia continua, aunque con intensidad variable" (CNMH, 2013), reconociendo

que el país ha mantenido de forma continua un conflicto interno que ha desencadenado un daño en el tejido social, el cual tiende a ser destructivo para la sociedad en general y que, de mantenerse, con el tiempo afecta de manera directa e indirecta a toda la sociedad, por lo cual esta debe hacerse responsable de aspectos sociales, como la educación, que puedan impedir reproducir estos comportamientos a largo plazo, contribuyendo a mejorar la sociedad.

La caracterización que hoy en día se hace del conflicto social en Colombia ha permitido evidenciar diferentes problemas sociales que se presentan en el país, además de mostrar cómo un conflicto social, con incidencia política y armada, ha llegado a afectar las bases de las comunidades, generando víctimas que por el contexto no pueden sanar, sino que, por el contrario, son revictimizadas de forma sistemática por un sistema que las ignora continuamente.

Dar un alcance a las regiones y ver las vivencias y dolencias sociales es necesario. Hablar de la región Pacífica, sin duda una de las grandes deudas históricas con el pueblo del Pacífico nariñense, es la consolidación de paz y armonía en su territorio de forma estable, pues la larga historia de violencia y dolor para esta zona parece un flagelo sin fin. "De las cruentas masacres y crímenes selectivos por parte de los paramilitares en la década de los noventa, se pasó a otra época de horror luego del año 2000 por el accionar de la entonces guerrilla de las FARC" (MinDefensa, 2012). En tiempos recientes, el acuerdo de paz entre el Gobierno de la época y el hoy movimiento político de las FARC abrió una esperanza para miles de familias de víctimas y de habitantes que esperaron dejar en el pasado amargas vivencias como consecuencia del fragor de la guerra. Sin otro paradigma distinto del que tratamos de implementar con el proceso de paz, se han recrudecido las acciones violentas, los desplazamientos, el ataque y homicidio de líderes sociales, lo que hace necesario para este periodo presidencial fortalecer la región con una Fuerza de Tarea Conjunta, denominada *Hércules*, con unas misiones prevalentes en la acción unificada en torno a las prioridades para la no propagación de la guerra en este territorio.

Contexto internacional

Las FF. MM. de Colombia han proyectado su liderazgo estratégico desde la amplia experiencia y capacidades diferenciales que han forjado con el conocimiento que se tiene del conflicto armado interno, el más antiguo de todo el hemisferio occidental. Por ello el país se ha convertido en referente de cooperación

internacional, para entender los conflictos, sus dinámicas, las transformaciones que se presentan en este, entre otros, implementando desde ellas estrategias de cooperación bilateral, triangular y multilateral, garantizando el desarrollo de la diplomacia para la defensa efectiva (Tickner, 2016).

Su posición como líderes en regiones clave desde Centroamérica, el Caribe, Asia, África, Europa y Norteamérica ha fortalecido los 55 Mecanismos de Cooperación Internacional que han contribuido a salvaguardar los intereses estratégicos del Estado en diversos escenarios multilaterales y permitido convertir a las FF. MM. en actores relevantes para el sistema internacional y su concepto de seguridad que permea finalmente a todo el mundo.

El fortalecimiento de alianzas estratégicas con países con intereses comunes ha profesionalizado los soldados de tierra, mar, aire y río capaces de enfrentar los retos de la seguridad interna, afianzando el posicionamiento de las FF. MM. de Colombia en el mundo, con acciones propositivas en el ámbito internacional, mediante una diplomacia de defensa basada especialmente en el principio de la seguridad cooperativa, donde se priorizan los asuntos de política exterior del Estado y se enmarcan los procesos por los cuales esta va a desarrollarse desde los objetivos estratégicos nacionales.

Reconocer las complejidades del entorno estratégico nacional e internacional en virtud de las amenazas y retos es condición para identificar de manera acertada las prioridades del relacionamiento internacional del sector Seguridad y Defensa, proyectando a Colombia como líder en el hemisferio en la lucha contra las amenazas transnacionales y creando una capacidad disuasiva creíble contra eventuales agresiones externas, así como herramientas para fortalecer a las FF. MM. para la lucha contra los diferentes actores al margen de la ley y las economías ilícitas que amenazan la seguridad interna y la estabilidad de los territorios.

Las FF. MM. son de vital importancia para el Estado; son el instrumento de defensa de la nación, de sus intereses y de los fines impartidos por aquel, reconociendo entonces bajo un uso eficiente que el bien inmaterial más importante es la legitimidad que le otorga su propia población civil al Estado y a sus FF. MM. para mantener lo consagrado en la Constitución Política, siendo estas el garante más importante del cumplimiento de derechos, el orden público y la soberanía de la nación.

Conclusiones

El CANI genera consecuencias negativas al crecimiento económico en Colombia, debido a los costos por efectos colaterales como afectación a la infraestructura crítica del Estado (puentes, carreteras, oleoductos, torres de conducción eléctrica), asistencia a víctimas del conflicto y pagos por secuestros y extorsiones, entre muchos más, lo que a la postre se convierte en disminución y pérdidas en productividad, aparte de la fuga de capitales por un alto crecimiento de las economías ilícitas. Todo lo anterior desencadena un bajo grado de credibilidad de la sociedad, de las familias colombianas, sectores empresariales y, por último, una reducción en el bienestar social comunitario y en el crecimiento económico de la nación.

Para el análisis diferencial y regional sobre cómo se pueden abordar y observar los diferentes grupos armados al margen de la ley, deben tenerse en cuenta alguno factores de comparación, tales como; la clase diferencial de actor criminal que quiere analizarse (GAOr, GDO, DELCO), el impacto socio-económico que ejercen en la región donde delinquen, la forma de efectuar presión con el objetivo de obtener resultados económicos y políticos, la delimitación del control de zonas exclusivas que permiten la financiación por medio del cultivos o economías ilícitas, la misionalidad militar, económica, política o social que se le encomienda a todas y cada una de las estructuras delincuenciales que impactan en Colombia.

Todas estas actuaciones delincuenciales tienen una injerencia directa en el crecimiento económico del país como consecuencia del conflicto no internacional, las formas de delinquir de los diferentes grupos delincuenciales se han transformado en búsqueda de objetivos diferenciales de acuerdo a sus capacidades con el fin de obtener una fortaleza económica y así poder financiar a las estructuras armadas y de apoyo, es sí como en las zonas de injerencia productiva de los cultivos ilícitos o de economías ilícitas, no se deben hacer acciones que llamen la atención de las fuerzas del orden y la ley, con el fin de poder tener el control de toda la cadena delictiva para la producción, elaboración y comercialización de drogas ilícitas, por lo anterior, y en consecuencia con la proliferación de cultivos ilícitos, se ve un desequilibrio económico regional, lo anterior por falta de capacidades estatales a fin de poder sustituir esos cultivos o economías ilícitas por proyectos productivos sostenibles en el tiempo que den una forma de sostenibilidad a las familias campesinas.

Referencias

- Brigagao, C. (2011). América Latina: panorama de seguridad e integración. *Revista Dialogo Político*, 1, 11-31. <https://n9.cl/7dmb0>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Informe general Grupo de Memoria Histórica. <https://n9.cl/smnv-4q><https://n9.cl/smnv-4q>
- Galeano D., H., Badillo, R., & Rodríguez, M. (2019). Evolución de la política exterior de Colombia en el período 2002-2018. *Oasis*, (29), 57–79. <https://doi.org/10.18601/16577558.n29.04>
- Guerra, M., & Plata, J. (2005). Estado de la investigación sobre conflicto, posconflicto, reconciliación y papel de la sociedad civil en Colombia, *Revista de Estudios Sociales*, (21), 81-92. <https://doi.org/10.7440/res21.2005.07>
- Gutiérrez, C. (2003). Cultura de Conflictos en vez de tolerancia. *Revista de Estudios Sociales*, (14), 63-70. <https://doi.org/10.7440/res14.2003.05>
- Ministerio de Defensa Nacional (MDN) (2012). *Memorias al Congreso 2011- 2012*. <https://n9.cl/s66xm>
- Portafolio (2015, 05 de junio). Comisión Tributaria alerta sobre hueco fiscal. *Portafolio*. <https://n9.cl/yi46d>
- Wills-Otero, L., & Hoyos, C. A. (2016). Colombia en 2015: Paz, elecciones regionales y relaciones entre las ramas del Poder Público. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 36(1), 75-101.

Capítulo 4

México: el menor gasto militar en Latinoamérica respecto de su economía

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243.04>

Joseph López Contreras

Alianza Estratégica de Seguridad A.C. AES México

Resumen: Los fenómenos sociales son un importante factor para considerar en la base estructural de la organización económico-administrativa de cada país. Por ello, el análisis de la aplicación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en México, brinda un panorama más amplio sobre la aplicación del recurso en gasto militar, puesto que se visualiza el gasto destinado en materia de seguridad respecto del crecimiento económico.

Palabras clave: América Latina; dinámicas sociopolíticas; Estado; Economía; Seguridad.

Joseph López Contreras

Profesional en Seguridad Ciudadana, Universidad Autónoma del Estado de México. Especialista en Políticas Públicas, Antropología Social y Modelos de Proyectos Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Maestrante en Administración Pública, Universidad del Valle de México. <https://orcid.org/0000-0002-0782-2563> - Contacto: joseph.lopez@fgr.gob.mx

Citación APA: López-Contreras, J. (2022). México: el menor gasto militar en Latinoamérica respecto de su economía. En W. A. Sierra Gutierrez (Ed.), *Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos* (pp. 43-51). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602243.04>

ECONOMÍA DE DEFENSA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

ISBN digital: 978-628-7602-24-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243>

Colección Seguridad y Defensa
Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2022



Introducción

La seguridad es un derecho fundamental del ser humano, por lo cual se requiere de la intervención de académicos y actores políticos para su análisis y aplicación, puesto que es una función a cargo del Estado. Se precisa entonces su comprensión de tal forma que puedan generarse propuestas de intervención. De no ser así, la comunidad puede llegar a generar mecanismos de defensa desde el miedo, ante la posibilidad de ser víctimas de un delito, afectándose así las relaciones sociales y quebrantándose el Estado de derecho.

La violencia en México es un fenómeno que se ha ido incrementando desde los años 1980, al punto que académicos y otros estudiosos se aventuran a afirmar que la inseguridad constituye uno de los grandes problemas de la nación. Ejemplo claro de cómo en esta época se aborda la inseguridad son los dos elementos clave que retoma Benítez:

La inseguridad que vive la población, afectada por el aumento de los delitos y el auge del narcotráfico, que se explica por la incorporación de México a la ruta de la cocaína proveniente de Colombia con destino a Estados Unidos, esto se manifiesta diariamente en una creciente violencia, concentrada en los enfrentamientos entre organizaciones criminales y las fuerzas de seguridad. [...] aunque no puede hablarse de México como un 'Estado fallido', las estructuras de seguridad, inteligencia y justicia se encuentran sobrepasadas y corrompidas, y es necesario encarar prontamente su reforma si se quiere enfrentar el problema. (Benítez, 2009, p.173)

La delincuencia organizada es un problema social de gran importancia, pues ha generado niveles alarmantes de violencia. Sus delitos de alto impacto son contemplados por la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada en el art. 2 y

corresponden a trata de personas, terrorismo, tráfico de drogas ilegales, corrupción de menores y secuestro, entre otros. Pueden ser factores que predisponen a la violencia, al temor de ser víctimas de alguno de estos delitos. Sin embargo, la percepción de estos puede llegar a quebrantar la convivencia y la paz social, afectando directa e indirectamente a los ciudadanos. Por ello, "la comprensión del fenómeno delictivo es una tarea crucial para el desarrollo y evaluación de políticas de seguridad pública" (Aguilar, 2007, p. 7).

De ahí que el estudio de los fenómenos delictivos en el país es fundamental para prevenirlos, pues la violencia, según Azaola (2015), se puede explicar bajo tres argumentos: el primero, como las formas de violencia no se pueden relacionar a un grupo criminal, ya que, estas han existido anteriormente solo que han sido ignoradas; segundo, el debilitamiento y la descomposición de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, como tercero y último; las políticas sociales y económicas que han sido ineficientes para poder crear acciones que puedan contener o eliminar la problemática abordada.

La violencia es, por lo tanto, un fenómeno que puede desencadenar una serie de acontecimientos personales, sociales y políticos que perjudican a los ciudadanos.

El gasto económico de seguridad en México

El objetivo 16 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), menciona que, sin paz, estabilidad derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible. Bajo este concepto es importante abordar los fenómenos sociales que se presentan en el país. Así mismo;

busca reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajan con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad. El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es fundamental en este proceso, así como la reducción del flujo de armas ilícitas y la consolidación de la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernabilidad mundial. (PNUD, 2015, p. 15)

Debido a los objetivos planteados por el PNUD y especialmente al objetivo 16, se crea en México el presupuesto de egresos de la Federación, para la

función Seguridad Pública, bajo análisis de cuatro elementos básicos. Tres administrativos: Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, y uno autónomo: correspondiente a la Fiscalía General de la República, como lo estipula la Cámara de Diputados (LXV Legislatura, 2022):

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (correspondiente al ramo 07), considera el programa de Seguridad Pública y de Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad Pública de las Fuerzas Armadas, en el cual se hace inclusión a la Policía Militar, bajo el establecimiento de funciones que permitan establecer acciones que restablezcan la seguridad en el territorio

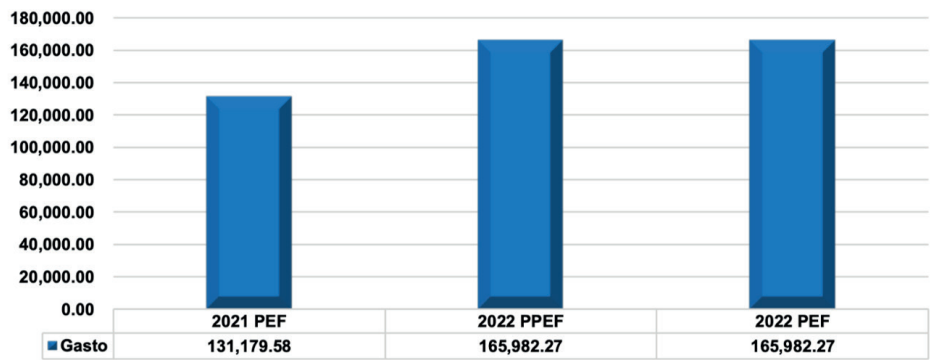
La Secretaría de Marina (SEMAR) (correspondiente al ramo 13) consideró el gasto para el Programa de Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas como un recurso que erogará la Policía Naval, reconociendo que esta también realiza funciones de seguridad pública, esperando mejorar las condiciones de inseguridad que se presentan en el territorio mexicano.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) (correspondiente al ramo 36) agrega la función Seguridad Pública a todo el gasto de esta dependencia, menos lo relacionado con el de seguridad nacional, así que existe una relación que se presenta en todas las dependencias del territorio nacional frente a la seguridad nacional.

La Fiscalía General de la República (FGR) (correspondiente al ramo 49) agregó el gasto que le corresponde a este organismo autónomo, buscando ayudar a la seguridad nacional.

Para evidenciar cómo el gasto público comenzó a abordar la seguridad y entender la necesidad de generar una inversión para eliminar el fenómeno de la violencia, en el periodo 2021-2022, el gasto público federal para la función Seguridad Pública generó diferentes cambios de la siguiente manera: primero, para 2021, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de \$131.179,58 millones, enfocado en materia de seguridad y defensa; segundo, en 2022, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de \$165.982,27 millones con los mismos fines; finalmente, en 2022, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de \$165.982,27 millones, buscando con ello disminuir el aumento progresivo de la inseguridad en el país (figura 1) (Cámara de Diputados LXV Legislatura, 2022, p. 10).

Figura 1. Distribución del gasto público federal para la función Seguridad Pública para 2021



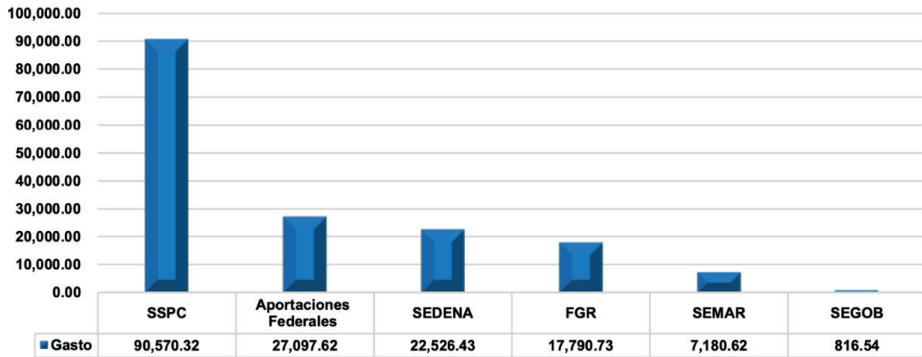
Fuente: Subdirección de Análisis Económico con base en PEF (2022)

Para 2022, el gasto aprobado evolucionó al entender la realidad del fenómeno y cómo afecta el desarrollo de la sociedad y las diferentes aristas que influyen para que aumente de forma desmedida. Por eso se asume la necesidad de establecer un cambio en el dinero aportado para combatir este problema, así:

1. Para Policía, el valor es de \$64.878,45 millones;
2. Para reclusión y readaptación social, \$23.872,22 millones;
3. Para fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, \$19.109,57 millones;
4. Para defensa, \$18.144,11 millones;
5. Para la procuración de justicia, \$17.708,82 millones;
6. Para el Sistema Nacional de Seguridad Pública, \$8.637,96 millones;
7. Para la Marina, \$7.180,62 millones;
8. Para el Programa de Seguridad Pública de la SEDENA, \$4.382,32 millones; y
9. Para Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad, \$1.840,32 millones.

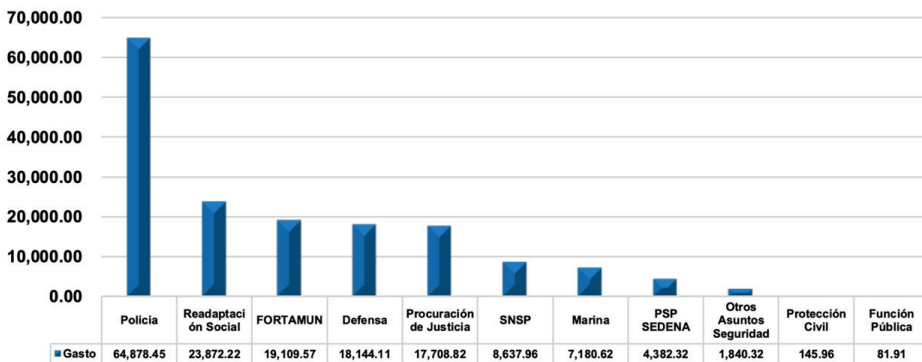
Estos montos se destinarán a combatir la inseguridad dentro del radar nacional y a mejorar las condiciones sociales para minimizar e incluso eliminar dicho fenómeno (figuras 2 y 3) (Cámara de Diputados LXV Legislatura, 2022).

Figura 2. Distribución del gasto público federal para la función Seguridad Pública, 2022



Fuente: Subdirección de Análisis Económico con base en PEF (2022)

Figura 3. Distribución del gasto público federal para la función Seguridad Pública, 2022



Fuente: Subdirección de Análisis Económico con base en PEF (2022)

País de paz con violencia interior

Al hablar de inseguridad, deben tomarse en cuenta diversos factores importantes que llevan a generar este sentimiento en la población y afectarla: el delito mismo, la violencia, el crimen, la percepción, la cultura, entre otros, los cuales se han normalizado en diferente medida debido a la presencia continua de este fenómeno delictivo. En este contexto, encontramos la inseguridad “en las más

incipientes formas de organización social, e incluso en las más evolucionadas sociedades actuales, con sus dinámicas e interacciones de intercambio social, cultural y tecnológico desarrollado en un mundo globalizado" (Tapia, 2013, p. 104).

Por esto, en América Latina puede reconocerse una larga tradición de violencia e inseguridad, desde antes incluso de la colonización de los países de esta parte del globo. Así, los diversos estudios señalan de forma casi unánime que esta puede ser percibida como una de las regiones más inseguras del planeta, debido a los niveles y tipos de inseguridades que se presentan en esta, según los factores y elementos que pueden favorecerla (Herrera, 2008).

En México, el panorama es alarmante debido a que este país ha tenido altos niveles de violencia, problema que se intensifica desde principios de 2000 y se agrava progresivamente con la llegada del sexenio de Felipe Calderón, en 2006, con la delincuencia organizada que adquiere poder afectando la seguridad y su percepción en el país (Rodríguez, 2010).

Conclusiones

En la actualidad, México pasa por un periodo de militarización a fin de combatir los problemas de seguridad pública. Por lo tanto, el gasto militar tiene gran importancia, pues dirige la visión en los gastos reales del presupuesto de Egresos de la Federación. Si bien se han aumentado los recursos económicos en el rubro, no van dirigidos en esencia real al Ejército mexicano para la adquisición de armamento y equipo vehicular, entre otros elementos de relevancia cuando se habla de generar seguridad, sino también para aumentar el número de elementos activos e infraestructura del nuevo proyecto del Gobierno Federal llamado Guardia Nacional, que consistió en desaparecer una Policía de carácter civil, a una corporación de carácter militar que permita, según el discurso oficial, mejorar la percepción de seguridad.

Referencias

- Aguilar, J. (2012). Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México. CIES. <https://n9.cl/4gh6d>
- Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos*, (40), 13-32.
- Benítez, R. (2009). La crisis de seguridad en México. *Nueva Sociedad*, (220), 173- 189.
- Cámara de Diputados LXV Legislatura. (2022). *Proyecto de presupuesto público federal para la función seguridad pública, 2022-2023*. Subdirección de Análisis Económico. Cámara de Diputados. <https://n9.cl/i7o5h>
- Herrera, A. (2008). *Deontología y accountability: desafíos contemporáneos para una reforma policial exitosa*. Presentado en la Primera Conferencia Regional de la Red de Policías y Sociedad Civil. <https://n9.cl/w2j0v>
- Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. (1996). Noviembre 7 de 1996. DOF 12-01-2016. <https://n9.cl/6zos1>
- Rodríguez, R. (2010). *Los generales. La militarización del país en el sexenio de Felipe Calderón*. Editorial Planeta Mexicana S.A. de C.V.
- Tapia, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El Cotidiano*, (180), 103-112.

Capítulo 5

Economía de defensa y defensa económica

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243.05>

Sergio Barrios Torres

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: La especialidad de la economía "economía de defensa" propone el análisis de las circunstancias y efectos de asignación de presupuesto en seguridad y defensa para atender las amenazas que afectan la democracia y los propósitos de la nación. Requiere, además, que los esfuerzos producto de la producción y los tributos generen un aporte representativo en la consolidación y crecimiento de una base industrial de defensa sólida, robusta, moderna y dinámica que contribuya con los requerimientos de las fuerzas y entidades que se configuran como entidades dedicadas a la seguridad y la defensa, y, al mismo tiempo, aportar al crecimiento y desarrollo económico y, en consecuencia, a la investigación, la innovación, además de aumentar el caudal del conocimiento mediante la aplicación y la unión entre el Estado, el sector Defensa y la academia.

Palabras clave: economía; economía de defensa; defensa; seguridad; base industrial de la defensa.

Sergio Barrios Torres

Magíster en Logística Integral, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Especialista en Seguridad y Defensa Nacional y en Comando y Estado Mayor, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Docente investigador, ESDEG. <https://orcid.org/0000-0001-7207-4605> - Contacto: sergio.barrios@esdeg.edu.co

Citación APA: Barrios-Torres, S. (2022). Economía de defensa y defensa económica. En W. A. Sierra Gutierrez (Ed.), *Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos* (pp. 53-63). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602243.05>

ECONOMÍA DE DEFENSA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

ISBN digital: 978-628-7602-24-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243>

Colección Seguridad y Defensa
Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2022



Introducción

Inspirada en el artículo “Economía de la defensa y defensa económica: una propuesta reconceptualizadora” (Viñas¹, 1986, pp. 24-47), la presente intervención plantea que esta especialidad de la Economía se centra en el análisis de la distribución de los recursos destinados a la defensa y en los posibles efectos sobre el sistema económico del Estado.

La disertación se focaliza en la seguridad y defensa que en la actualidad marca una diferencia tecnológica entre países y, por consiguiente, en el diseño y producción de bienes y servicios requeridos en seguridad y defensa.

Son pocos los países que cuentan con la capacidad autónoma de diseñar, construir, fabricar y al mismo tiempo equipar a su propias FF. MM. e incluso a sus fuerzas policiales y demás instituciones relacionadas con la seguridad. Por lo tanto, aquellos Estados que no cuentan con dicha capacidad recurren a la adquisición de equipos de todo tipo por vía de la importación, generando así un escenario de dependencia, y, a su vez, se someten a negocios restringidos o regulados, demasiado complejos y onerosos que, en algunos casos, dependen de las alianzas estratégicas mediante tratados, política exterior y diplomacia, todo lo cual se traduce en condiciones estratégicas, políticas y económicas que terminan imponiendo la voluntad de los Estados productores sobre los países que carecen de tecnología e industrial militar.

1 Ángel Viñas: economista español, diplomático e historiador, especializado en la guerra civil española y el franquismo, doctor en Ciencias Económicas, referente en Economía de Defensa.

Hacia una revisión del concepto de economía de defensa

La adquisición y el suministro de equipos, bienes y servicios empleados como herramienta para atender las acciones moldeadas por múltiples y diversas amenazas no solo se destinan de manera exclusiva para asumir posiciones disuasivas en defensa. Tampoco se limitan al uso de la organización policial para contrarrestar las acciones de la criminalidad en todas sus expresiones. Hoy día las adquisiciones del sector Defensa demuestran una gama amplia de utilidades que, a su vez, abren un amplio espectro de capacidades en apoyo a las decisiones de los orientadores y conductores políticos.

Economía de defensa, capacidades en la atención de la seguridad multidimensional

Desde siempre se han propuesto conceptos que han intentado formular que definitivamente los recursos destinados para la seguridad y la defensa no corresponden a un simple gasto. Esto en respuesta a argumentos sobre las pocas probabilidades de concretarse una confrontación bélica con un antagonista que exija el empleo de las FF. MM.

Esta confrontación hipotética exige precisar nociones sobre seguridad humana entendida como:

Proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas). Significa utilizar procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que en su conjunto brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos [IIDH], 2022, s.f.)

A su vez, esta categoría se extiende a la noción de seguridad multidimensional, que se entiende como:

Asistir, entre muchos asuntos, tanto a las amenazas tradicionales, las amenazas contemporáneas heterogéneas, pero también preocupaciones originarias producto del terrorismo, la delincuencia organizada, la pobreza extrema y sus consecuencias como el hambre, la exclusión social y, muy importante, los desastres naturales, riesgos ambientales y las pandemias. (Gallardo, 2019, p. 66)

La relevancia de los conceptos expuestos se aprecia en hechos recientes en Colombia, constantes en otros lugares del mundo, dada la necesidad del empleo de equipos destinados a seguridad y defensa, aumentando el valor de que nada puede ser atendido con mayor eficiencia como una capacidad en favor de la población.

Se impone así la exigencia del aumento y mantenimiento de las capacidades estratégicas obtenidas mediante la asignación de recursos sobre el sector de seguridad y defensa, pues en la actualidad deben fortalecerse aspectos como la seguridad humana y la multidimensional, tal y como se expresa en publicaciones como *Fuerzas Armadas* (Esdeg, 2020), mediante el empleo de equipos de uso crítico en episodios provenientes de emergencias y catástrofes naturales como la pandemia ocasionada por el covid-19, atendida bajo la Operación San Roque (pp. 7-14).

Al término del primer semestre de 2021, los aportes de las capacidades de las FF. MM. y de la Policía Nacional beneficiaron a más de 2 millones de personas que recibieron las ayudas humanitarias dispuestas desde el Gobierno nacional en cooperación con otras entidades, lo que se constituyó como la operación de apoyo y de logística más grande de la que se tenga registro alguno desde el conflicto con Perú en 1932.

También durante la Operación Renacer, el empleo de las máximas capacidades de las FF. MM. en asocio con la Policía Nacional permitió alcanzar los más altos niveles de atención de parte del Estado en favor de la población de Providencia que hoy se encuentra en un alto porcentaje de reconstrucción (Armada de Colombia, 2022).

De esta manera, la Fuerza Pública ha contribuido no solo aportando desde sus capacidades tangibles, que hacen referencia a sus activos materiales, sino también desde sus capacidades intelectuales, logísticas, operativas, económicas y humanas. De hecho, todas las FF. MM. cumplen con los lineamientos y objetivos exigidos desde el Gobierno nacional permitiendo la articulación de capacidades, implementación y cumplimiento de medidas preventivas, restrictivas y de control (Comando General de la Fuerzas Militares [CGFM], 2021).

La defensa y el desarrollo económico del Estado

La base industrial de la defensa (BID) se ha destacado como ángulo de especial atención en el estudio de la especialidad representado en la economía de defensa.

Cabe resaltar que este apartado se encuentra representado en Colombia por el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED 2022).

Según Massetti (2021), la seguridad y la defensa exigen hoy más que nunca una elevada inversión de parte del Estado orientada a cerrar las brechas en innovación, produciendo tecnologías disruptivas en procura de desarrollo y crecimiento productivo y generando mayor cantidad de elementos orientados al bienestar social de la población (pp. 3-10).

Este objetivo debe orientarse desde la implantación de políticas públicas de doble propósito y como parte de la estrategia nacional. Así, el principal propósito deberá ser la permanente modernización de la BID, en aras del crecimiento y la autonomía de las capacidades productivas, que produzca cada vez a mayor escala todo tipo de pertrechos, indumentaria, equipos y *software*, entre otras actividades industriales y empresariales, y continuando con su desempeño misional original principal, pero ampliando sus capacidades y cubriendo de manera paulatina, desde la demanda doméstica hasta la regional y la global.

El segundo propósito es incorporarse al aparato productivo del mismo Estado, en coordinación con los demás sectores productivos y con el sistema educativo, formando un tridente (Estado-universidades-base industrial de defensa) que genere dinamismo y sinergia cíclica; propugne por el cumplimiento de objetivos de énfasis en el apoyo tecnológico proveniente de la investigación y el desarrollo de las instituciones de educación superior; jalone el desarrollo de la industria militar nacional de seguridad y defensa; fije el objetivo de superar de la mejor manera las restricciones de acceso a las tecnologías, y logre el suministro de productos de seguridad y defensa dirigidos a alcanzar la máxima autonomía posible.

Satisfacer las expectativas, cubrir paulatinamente las demandas de las FF. MM. y de la Policía Nacional y superar el rezago tecnológico y los lazos económicos, políticos y militares permitirán el ingreso a mercados regionales, aumentando el abanico de compradores y proveedores de sistemas de defensa y manteniendo las capacidades existentes para ir tras nuevos mercados que posibiliten autofinanciarse y desarrollarse en vías a la autosuficiencia.

En cumplimiento de una de las grandes premisas de la economía (qué producir, cuánto producir y para quién producir), la guía estratégica deberá hacer énfasis en buscar caminos que lleven a la convergencia de la BID, la integración de los sectores económicos de la economía nacional y la educación superior, a fin de contribuir al fortalecimiento del sistema productivo del Estado.

Por lo tanto, la determinación sobre el impacto en el desarrollo industrial de defensa en Colombia deberá formularse a mediano y largo plazo, estableciendo claridad sobre sus desafíos, beneficios por alcanzar, oportunidades por atender, limitaciones, ventajas y desventajas, y, de esta manera, preparar los proyectos estratégicos y los principales productos que puedan derivarse de la industria y capacidades de obtención de materias primas y la capacidad de transformación.

Las amenazas locales y regionales en permanente transformación requieren de medidas a partir del máximo empleo de herramientas tecnológicas, representadas en dispositivos, componentes, dotaciones y capacitación del talento humano en especialidades definidas y de acuerdo con las maneras de afrontar y afectar dichas amenazas. Las vertientes provenientes de las diversas modalidades de delinquir sumadas a las hipótesis de conflicto en preparación al planeamiento requerido natural que debe existir y ser permanentemente reestructurado y actualizado demanda un número alto de acciones en adquisición de dichas herramientas. Lo anterior indica que la demanda de este tipo de materiales y servicios no será jamás erradicada del entorno nacional hemisférico y global desafortunadamente, generando, en consecuencia, la oportunidad de establecer una oferta de bienes y servicios encausados a atender estas obligaciones.

Aporte de la base industrial de la defensa en Colombia

La Agencia Logística de las FF. MM. (AGLO, 2022), una de las empresas que constituyen el GSED y que provee soluciones logísticas en abastecimientos de alimentación, combustible e infraestructura a las FF. MM. de Colombia y otras entidades del Gobierno nacional, en todo tiempo y lugar de Colombia, interpreta hoy las intenciones y dirección que apunta al cumplimiento de estos objetivos, en compras públicas a pequeños productores, Ley 2046 de 2020 y Decreto 248 de 2021 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2021) que obedece a “reglamentar el sector administrativo agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, relacionado con las compras públicas de alimentos”, con lo cual dicha entidad —obedeciendo a la capacidad de ubicarse en los comedores de tropa a lo largo y ancho del territorio nacional, convertida en oportunidad de estar dispuesto dentro de la función de proporcionar la alimentación para el personal de soldados de las FF. MM.— cumple el propósito de la ley adquiriendo gran parte de los insumos

en la confección de alimentos de las mismas regiones sobre las cuales están dispuestos sus regionales, contribuyendo así al fortalecimiento de políticas de gobierno y de accionar alternativas de producción y hasta sustitución de cultivos, generando negociación y evitando el traslado de productos hasta el centro del país.

Los resultados operacionales del GSED (2022) —que se encarga de orientar y dirigir el fortalecimiento del grupo empresarial y el control gerencial de las empresas que lo componen, buscan hacer de estas entidades las más modernas, eficientes y competitivas— indican que no se inicia de cero, sino que, por el contrario, habiéndose recorrido un camino tan complejo, se muestra un número amplio de oportunidades. También logra demostrarse que ante casos de éxito como el de la Industria Militar (Indumil), el caso de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (Cotecmar), ya referenciado sobre la AGLO, el avance está restringido, supeditado y limitado a ser mayormente competitivos, propósito este que solo puede aumentarse con la amplitud de sus infraestructura, su acceso a material primas y la reconfiguración de la investigación, la innovación y el desarrollo de las capacidades en asocio con universidades y aparato productivo.

El caso de la base industrial de la defensa en Brasil

Tomar como referente la BID de Brasil es de gran importancia, pues allí se pactó la participación de agentes públicos y privados, en busca de logros como núcleo de una gran estrategia, y las Fuerzas Armadas, punta de lanza y patrimonio de la nación que provee la seguridad de sus intereses.

El Gobierno de Brasil asumió una estrategia nacional consolidada en un horizonte sistémico y holístico que involucra la capacidad nacional y productiva transversal a la industria de la defensa, valorando la capacidad del talento humano y abandonando el mito de que la defensa no constituye factor de progreso alguno, según parámetros previstos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil (MCTIC, 2018).

En la actualidad, por cada USD 1 invertido en la economía de defensa de Brasil retornan al país USD 9,8, potencial que no solo eleva el PIB, sino que representa mano de obra calificada, empleo, calidad de vida, garantía de la seguridad y desarrollo económico por la adhesión de muchos otros sectores de la

economía. Este aspecto productivo derivado de la industria militar representa el 4 % del PIB, más de 1,3 millones de empleos y más de 1130 empresas asociadas, generando para 2021 alrededor de USD 4.500 millones en negocios con potencial alto de crecimiento (Silva, 2020).

Este tipo de estándares ya permite acción desde el Gobierno amparando y protegiendo la producción nacional y buscando mejoras y beneficios desde compromisos arancelarios que aumentan la competitividad y protegen la industria nacional sin incurrir en monopolios o inversión extranjera directa.

La amplitud de exportaciones, así como la paulatina baja en dependencia de técnicas foráneas en áreas de seguridad, promovió el universo e incremento de capacitación superior y técnica encaminada a una mejor tecnología, todo esto reflejando con el tiempo, mayor autonomía, defensa, unificación nacional, paz social, seguridad, proyección internacional y más beneficios de extensa trascendencia, en todos los espacios del poder político, militar, socioeconómico y científico-tecnológico.

Conclusiones

La economía de defensa se constituye hoy en la estructura básica más importante sobre la cual se busca obtener el funcionamiento más eficiente posible del sector Defensa, pero también de la seguridad de un Estado y su administración, en apoyo a la seguridad humana y la multidimensional, buscando obtener la simbiosis entre estos dos elementos; convirtiéndose en un canal de desarrollo económico de la nación; respetando los principios de transparencia, normas y leyes; contribuyendo a la solución de los conflictos internos e internacionales, y afrontando de manera anticipada todo tipo de amenazas sociales y ambientales, constitutivas de desestabilización de las sociedades y las democracias y que deben permitir acudir a la oportunidad natural que ofrece el acercamiento estrecho entre la sociedad y la seguridad y la defensa.

Ampliar la infraestructura sobre la BID dará lugar a la competitividad, y la competitividad al acceso de mercados, mayores réditos financieros e incluso a la atención de déficit presupuestales establecidos como la obligación del Estado en asignación de presupuesto para atender las erogaciones causadas por pago de prestaciones sociales, elaborando un buen manejo financiero; optando por un canal de autosostenimiento de la industria militar que proporcione a futuro la liberación a partir de la producción de dichos gastos apoyándose en

la producción, y dando lugar además a que el presupuesto general de la nación pueda emplear recursos en programas e inversión social.

El aporte y sinergia entre las instituciones educativas en participación en esta industria en particular y el apoyo del Estado podrán constituirse en fuente de crecimiento y desarrollo económico, aprovechando la oportunidad de afrontar de manera regional y global las amenazas constantes y permanentes que se ciernen en muchos escenarios del mundo.

La atención de desastres muestra una elevada preocupación de obtención y mantenimiento de capacidades que requieren de máxima atención, las cuales requieren de entrenamiento, capacitación, equipos y que deben ser diseñadas con base en la experiencia y ajustadas a la realidad, a fin de ser ofertadas en múltiples mercados. Por lo tanto, es necesario que la BID en Colombia explore y se convierta a futuro en un referente regional en suministro de bienes y servicios relacionados en seguridad y defensa multidimensional.

Referencias

- Agencia Logística de las Fuerzas Militares (AGLO). (2022). *Misión, visión, funciones y deberes*. <https://n9.cl/lehtp>
- Armada de Colombia (2021, 16 de enero). *Cifras importantes de la Fuerza Pública en la reconstrucción de Providencia y Santa Catalina*. <https://n9.cl/qtm2d>
- Comando General de las Fuerzas Militares (CGFM) (2021). *Operación San Roque*. <https://n9.cl/v5hck>
- Escuela Superior de Guerra (Esdeg) (2020). FF. MM. implementan la operación San Roque para mitigar los efectos causados por del Covid19. (Esdeg, Ed.) *Fuerzas Armadas*, 43(252), 7-14. <https://n9.cl/ile7s>
- Gallardo Castañeda, M. (2019). Riesgos y amenazas para la seguridad multidimensional. Tema De Investigación Central De La Academia, 65 - 83. Recuperado a partir de <https://publicacionesacague.cl/index.php/tica/article/view/156>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) (2010). *¿Qué es seguridad humana?* <https://n9.cl/z5pfn>
- Massetti, P. M. (2021). *La base industrial de defensa de Brasil y las oportunidades para el fortalecimiento regional*. S.L.
- Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovações (MCTI) (2018). *Estrategia Nacional de Ciência, Tecnologia e Inovação 2016-2022*. Sumario ejecutivo, Brasília. <https://n9.cl/2dsfo>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2021). *Decreto 248 de 2021*. <https://n9.cl/iaqbv>
- Silva, F. A. (2020). *Seminario de Defesa Nacional. Brasil*. <https://n9.cl/mdm2l1>
- Viñas. A (1984). Economía de la defensa y defensa económica, una propuesta recontextualizadora. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* (37), 25-47. <https://n9.cl/ery64>

Capítulo 6

Seguridad y defensa, conflicto y economía colombiana

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243.06>

Julián Alberto Gutiérrez López

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: El presente documento analiza las funciones del gasto público como instrumento para lograr aspectos de estabilización macroeconómica e indaga el papel del gasto militar como generador de crecimiento económico, iniciando por la exposición de la evolución de dicho gasto a nivel mundial, determinado principalmente por Estados Unidos, China, India, Reino Unido y Rusia, los cuales suman el 62 % del total mundial. Enseguida, se realiza un análisis comparativo de manera geográfica que permita entender el gasto ante las amenazas globales y locales y se finaliza con la tendencia de gasto militar colombiana para entender cómo dicha inversión que se asigna al sector Defensa ha transformado el conflicto interno y el desarrollo humano de la población colombiana.

Palabras clave: América Latina; economía; defensa; gasto en defensa; multiplicadores del gasto.

Julián Alberto Gutiérrez López

Estudiante de los doctorados en Economía y Finanzas y en Administración Gerencial, Universidad Benito Juárez, México. Magíster en Ciencias Económicas, Universidad Santo Tomás, Colombia. Profesional en Economía, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito. Docente. Investigador en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

Citación APA: Gutiérrez-López, J. A. (2022). Seguridad y defensa, conflicto y economía colombiana. En W. A. Sierra Gutierrez (Ed.), *Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos* (pp. XX-XX). Sello Editorial ESDEG.
<https://doi.org/10.25062/9786287602243.06>

ECONOMÍA DE DEFENSA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

ISBN digital: 978-628-7602-24-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243>

Colección Seguridad y Defensa
Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2022



Introducción

El gasto público es uno de los aspectos más importantes en la actividad económica de cualquier país: le permite a un Estado suponer su capacidad para autoadministrarse y efectuar gastos productivos para un accionar eficiente y efectiva. Posibilita reconocer las capacidades de los Estados para generar ingresos y precisar las vías de estímulos para las capacidades productivas o la construcción de infraestructura. Esta es una forma de intervención del Estado, en la cual por medio de la economía se busca garantizar una asignación eficiente de bienes y servicios y la redistribución del ingreso, entre otros elementos propicios para garantizar el desarrollo de una población (Rodríguez, 2008).

El gasto público es un medio del Gobierno para gestionar su responsabilidad al proveer bienes públicos a la comunidad y en esta operación redistribuye el ingreso y la riqueza vía transferencias de recursos; el manejo adecuado de este recurso es lo que permite el cumplimiento de “los objetivos de las finanzas públicas de asignación de recursos, redistribución del ingreso, estabilización económica y formación del capital” (Rodríguez, 2008, p. 69). La asignación de recursos es pertinente y cumple su función en tanto los presupuestos se formulen de acuerdo con los planes de desarrollo que plantea la nación para su población; este manejo del ingreso permite materializar las asignaciones para cubrir las necesidades básicas insatisfechas del sector más vulnerable, especialmente, en temas esenciales que abordan los derechos de la población como salud, educación y seguridad, entre otros.

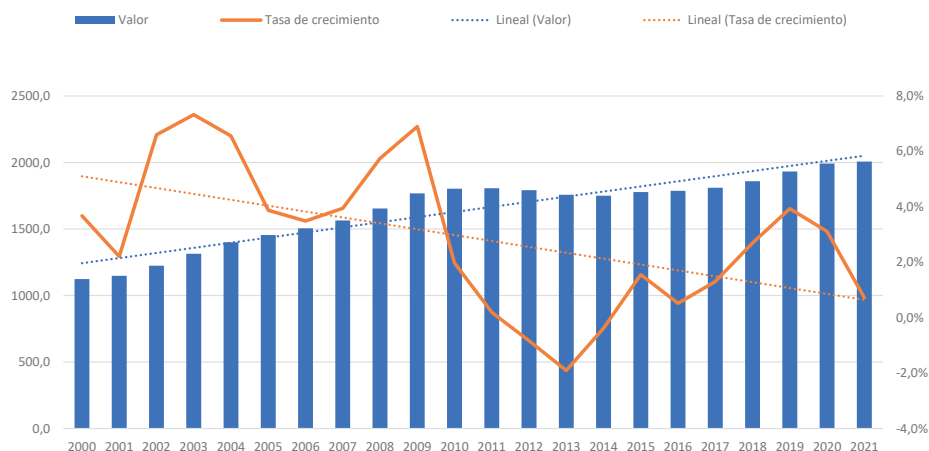
Es posible identificar el gasto público como un factor fundamental que puede posibilitar cuando se direcciona de forma eficiente la disminución de la violencia en cualquier país, incluido Colombia con todos los focos y matices que pueden derivarse del conflicto interno, al cual pueden relacionarse elementos como las altas

cifras de pobreza, el desempleo, la violencia estructural y la desigualdad. Colombia es solo un ejemplo de esto; existen otras guerras internas que al ser analizadas desde sus causas históricas en Latinoamérica son muy similares especialmente al abordar sus bases estructurales, incluso es posible detectar elementos transversales entre ellas, como la situación agraria, los problemas al acceso económico, la segregación de parte de la población y (aunque en Colombia debe ser abordado de una forma diferente) las dictaduras o los autoritarismos. La revisión de los contextos latinoamericanos cuando se aborda el conflicto interno permite entender cómo esta parte del continente tiende a sufrir de los mismos fenómenos sociales que deben ser abordados de forma eficiente (Delmonte, 2021).

Gasto militar a nivel mundial

A partir de esta investigación puede comentarse que el gasto militar realizado en todo el mundo para 2021 ascendió un 0,7 % analizando el gasto militar en términos reales, llegando así a un total de USD 2.113 millones. Incluso, por su contexto y los eventos posteriores a esto, sumada la pandemia por el covid-19 y los eventos que esta pudiera causar, los países de mayor gasto militar en 2021 fueron: Estados Unidos, China, India, Reino Unido y Rusia; entre ellos suman el gasto correspondiente al 62 % del total abordado a nivel mundial (Manolache, 2022).

Figura 1. Gasto militar por región en USD



Fuente: elaboración propia con base en Yearbook, SIPRI (2021)

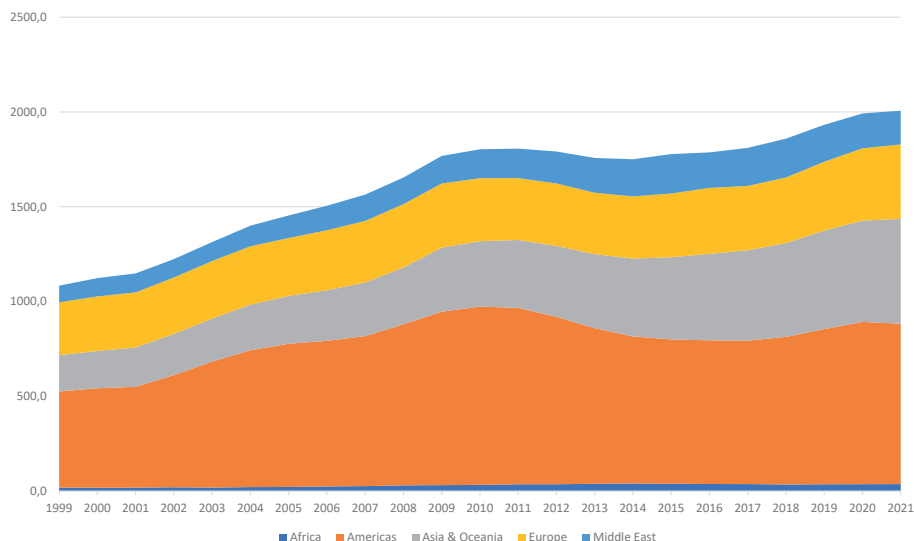
Para entender la figura 1 y la tasa anteriormente descrita, se analizan los factores más relevantes para la investigación tomando como precedente el caso de Estados Unidos y su aumento para 2021 del gasto militar, que llegó hasta los USD 801.000 millones. Esta transformación que ha venido desarrollándose de forma continua tiene diferentes puntos de inversión que es importante revisar: primero en investigación y el desarrollo militar aumentó un 24 % entre 2012 y 2021; segundo, la financiación en la compra de armas, contrario a lo pensado, cayó 6 %, lo que demuestra que la inversión que aumentó se destinó a aspectos que buscaban mantener una ventaja tecnológica respecto de los demás ejércitos del mundo (Sputnik, 2022).

Es posible reconocer, respecto de la evolución del gasto militar (Sputnik, 2022) cómo el porcentaje del PIB permite analizar la tendencia que se viene presentando durante los últimos veinte años, que especialmente y como hito por destacar en la pandemia presentó un incremento que debe analizarse con cuidado, ya que está mucho más justificado en reducir el PIB mundial, que en un amplio incremento en el gasto militar, del mismo modo como la recuperación económica poscovid trajo el efecto contrario y redujo en 0,1 puntos porcentuales el porcentaje de gasto con respecto al PIB, pasando del 2,3 % en 2020 al 2,2 % en 2021.

Gasto militar a nivel regional

Respecto del crecimiento regional del gasto público militar se ha llegado al análisis de una manera muy superflua, bajo aspectos políticos y principalmente por acceso a la información, pero en los últimos años ha sido labor tanto de los diferentes Gobiernos como de los organismos internacionales llevar un mejor registro que permita mejorar las políticas públicas en términos de seguridad y defensa. Según las estimaciones del Banco Mundial, la inversión que se presenta para lo militar en América Latina y el Caribe llega a un 1,3 % del PIB, por lo cual esto va de 54.000 millones para 2021 frente a los 30.000 millones de principios del milenio. No obstante, es importante resaltar que los Gobiernos centrales pueden llegar a gastar en promedio un dólar en temas de defensa por cada 1,1 dólares de gasto en educación y 0,9 dólares en salud (Lahera, 1999).

Figura 2. Evolución del gasto por regiones

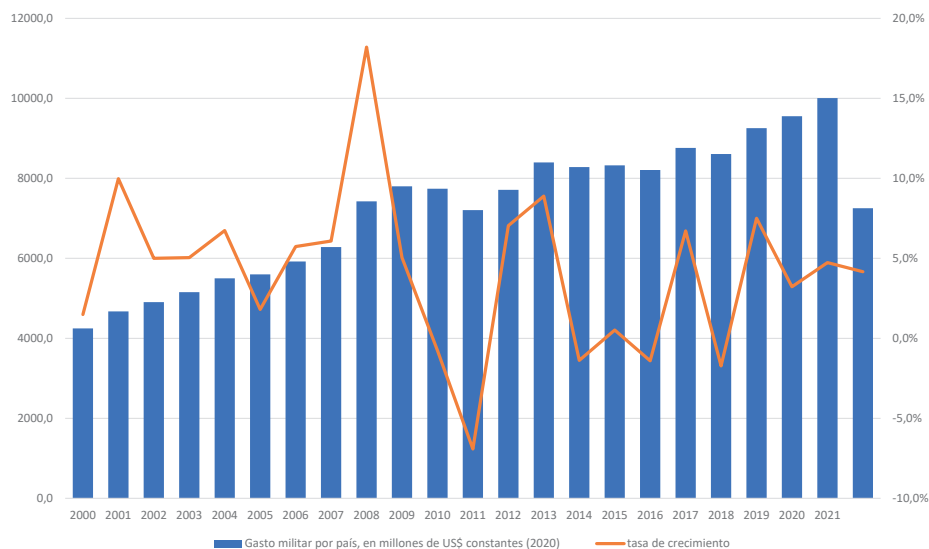


Fuente: elaboración propia con base en Yearbook, SIPRI (2021)

Al analizar el gasto militar a nivel regional es fundamental resaltar cómo en promedio los últimos veinte años en temas de inversión al sector militar, el continente americano representa un 47,3 % del gasto mundial del cual solo el 2,7 % corresponde a América Latina y el Caribe, frente a un 21,3 % y 20,4 % de Asia-Oceanía y Europa, un 1,8 % en África y un 9,3 % en Oriente Medio. Así, podemos ver cómo los temas de seguridad y defensa para las naciones de esta parte del globo aún sigue siendo vital para su desarrollo (Yearbook, 2021).

Por lo cual conviene analizar la importancia relativa que han tenido las regiones dentro de gasto militar a nivel mundial. Cuando se aborda América, es importante destacar cómo esta parte del planeta ha pasado de tener una participación del 46,7 % frente a un 42,2 % para 2021, si bien la participación de América Latina y el Caribe sigue manteniéndose en un 2,7 %. El caso de Europa es similar: a pesar de las diferencias culturales y conceptuales, se repite esta tendencia cuando para 2010 representaba el 25,6 % y para 2021 pasó a un 20,4 %, pero para Oriente Medio y África la inversión fue solo de 8,6 % al 8,9 %. Esto demuestra que existieron eventos que permitieron para cierta parte de la población aumentar la inversión o gasto que se destinaba a la seguridad y defensa para la población, pero al mismo tiempo otra parte del mundo decidió limitar este gasto para enfocarse en otros aspectos importantes para la población.

Figura 3. *Gasto militar de Colombia*



Fuente: elaboración propia con base en Yearbook, SIPRI (2021)

Según el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI) y la entrevista que se presentó en Infobae, durante 2021 Colombia destinó aproximadamente 10,2 billones de dólares enfocados a su inversión militar; esta cifra demuestra un aumento significativo que corresponde a un 4,7 % con respecto a 2020; lo que posiciona a Colombia frente al resto de países de América Latina como el segundo que más dirigió un aumento en el gasto económico para sus Fuerzas Armadas durante 2021, bajo un contexto de pandemia mundial.

El gasto militar per cápita en Colombia para 2000 se acercaba a los USD 76,4 lo que se mantuvo de manera similar hasta 2013 cuando se mostró una tendencia al alza evidente. Este alcanzó a llegar al umbral de USD 268,9 lo que muestra entonces un crecimiento considerable hasta dicho momento, de ahí en adelante el enfoque del Gobierno fue otro y de ahí la tendencia comenzó a ser decreciente hasta llegar a 2021 a los USD 198,6, por lo cual, si bien el el gasto per cápita que se realiza en el país aumentó para 2021 y es alto al ser comparado con otros países de la región, el gasto per cápita de Estados Unidos es más de diez veces el gasto colombiano (USD 2.405,03) y el europeo en promedio es entre 2 y 3 veces mayor, por lo cual es pertinente establecer que Colombia, debido a su contexto interno, es dentro de la región el país que más enfoca inversión pública buscando mantener paz y armonía, pero para Estados como Estados Unidos, las amenazas externas son las que permiten que se emplee un mayor gasto en seguridad y defensa nacional (Infobae, 2022).

Respecto del gasto militar como porcentaje del PIB es de destacar que Colombia presenta la mayor proporción de todos los países de América Latina y el Caribe; para Colombia dicho indicador en promedio de los últimos veinte años se encontró en un 3,3 % valor sumamente alto si se compara con el país que más invierte en dicho rubro de la región que es Brasil, que presenta un valor cercano a la mitad del colombiano, un 1,49 % y de igual modo como puede apreciarse en la figura 2 se compara con valores como los de los países miembros de la OCDE y el indicador a nivel mundial.

Relación entre gasto militar y crecimiento económico

Existen investigaciones que demuestran la relación empírica entre gasto militar y crecimiento económico. Santamaría y Arahuetes (2021) describen la relación entre el gasto en defensa y el crecimiento económico en la OTAN, abordado el caso de España, con aspectos importantes que corresponden al refuerzo, la innovación y también, la base del desarrollo tecnológico en la industria de defensa, lo cual va de la mano con variables como la educación, la exportación y la formación de capital fijo, entre otros elementos importantes para el desarrollo de la sociedad. Es relevante reconocer que, en los diferentes análisis e investigaciones abordadas, se considera que los países con gastos en armamento o temas nucleares como Reino Unido y Francia tienen una relación eficiente entre lo que se conoce como gasto en defensa y crecimiento económico.

Desde otra perspectiva, Carrasco (2011) plantea una discusión científica sobre el sector Defensa en España, determinando que no existe una opinión o respuesta unificada que responda a la relación entre el gasto en defensa con el crecimiento económico, ya que diversos autores plantean la posibilidad de efectos positivos con el incremento de la demanda agregada, efectos negativos que recaen sobre la presión fiscal y la disminución de la eficiencia del sector Defensa y efectos neutros donde no existe un nivel de relación significativo. No obstante, el autor recalca los efectos directos sobre el empleo, la inversión como consecuencia del efecto expulsión y las exportaciones del sector de Defensa.

En contraste con las afirmaciones de Santamaría y Arahuetes (2021), Lorenzo et al. (2020) estudian el caso de Latinoamérica en relación con el gasto en defensa y encuentran que en los países que le han dado importancia a este rubro, pero en bajas cantidades en comparación a otros, no se evidencia una

relación positiva respecto del PIB. Al estudiar el caso de Ecuador, concretamente, se descubrió que un aumento en el gasto en defensa no representa un aumento en otros rubros de la economía como la producción industrial, transporte, telecomunicaciones, energía, etc. Gracias a ello, se concluye que debe incorporarse a las empresas como actores en temas de investigación y desarrollo, debido a que la investigación en defensa no se traslada a la industria civil.

Conclusiones

El gasto público es un medio del Gobierno para gestionar su responsabilidad al proveer bienes públicos a la comunidad y en esta operación redistribuye el ingreso y la riqueza vía transferencias de recursos; el manejo adecuado de este recurso es lo que permite el cumplimiento de los objetivos de las finanzas públicas de asignación de recursos, redistribución del ingreso, estabilización económica y formación del capital

Y a lo largo de esta ponencia se pudo evidenciar como el gasto militar realizado en todo el mundo para 2021 ascendió un 0,7 % analizando el gasto militar en términos reales, llegando así a un total de USD 2.113 millones. Los países de mayor gasto militar en 2021 fueron: Estados Unidos, China, India, Reino Unido y Rusia; entre ellos suman el gasto correspondiente al 62 % del total abordado a nivel mundial . se analizan los factores más relevantes para la investigación tomando como precedente el caso de Estados Unidos y su aumento para 2021 del gasto militar, que llego hasta los USD 801.000 millones.

Respecto del crecimiento regional del gasto público en los últimos años ha sido labor tanto de los diferentes Gobiernos como de los organismos internacionales llevar un mejor registro que permita mejorar las políticas públicas en términos de seguridad y defensa. Al analizar el gasto militar a nivel regional es fundamental resaltar cómo en promedio los últimos veinte años en temas de inversión al sector militar, el continente americano representa un 47,3 % del gasto mundial del cual solo el 2,7 % corresponde a América Latina y el Caribe, frente a un 21,3 % y 20,4 % de Asia-Oceanía y Europa, un 1,8 % en África y un 9,3 % en Oriente Medio. Esto demuestra que existieron eventos que permitieron para cierta parte de la población aumentar la inversión o gasto que se destinaba a la seguridad y defensa para la población, pero al mismo tiempo otra parte del mundo decidió limitar este gasto para enfocarse en otros aspectos importantes para la población.

Según el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI), durante 2021 Colombia destinó aproximadamente 10,2 billones de dólares enfocados a su inversión militar; esta cifra demuestra un aumento significativo que corresponde a un 4,7 % con respecto a 2020; lo que posiciona a Colombia frente al resto de países de América Latina como el segundo que más dirigió un aumento en el gasto económico para sus Fuerzas Armadas durante 2021, bajo un contexto de pandemia mundial. El gasto per cápita de Estados Unidos es más de diez veces el gasto colombiano (USD 2.405,03) y el europeo en promedio es entre 2 y 3 veces mayor, por lo cual es pertinente establecer que Colombia, debido a su contexto interno, es dentro de la región el país que más enfoca inversión pública buscando mantener paz y armonía, pero para Estados como Estados Unidos, las amenazas externas son las que permiten que se emplee un mayor gasto en seguridad y defensa nacional. Respecto del gasto militar como porcentaje del PIB es de destacar que Colombia presenta la mayor proporción de todos los países de América Latina y el Caribe; para Colombia dicho indicador en promedio de los últimos veinte años se encontró en un 3,3 % valor sumamente alto si se compara con el país que más invierte en dicho rubro de la región que es Brasil, que presenta un valor cercano a la mitad del colombiano, un 1,49 %.

Referencias

- Carrasco, G. (2011). *Crecimiento económico y gasto en defensa*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. <https://n9.cl/4yv58>
- Delmonte, A. (2021, 14 de septiembre). *Los perturbadores orígenes del conflicto armado guatemalteco* [Video]. Youtube. <https://n9.cl/yzg5i>
- Gomez, P. (2021). La relación entre el gasto en defensa y el crecimiento económico: estudio de los casos de España y los países de la OTAN [Tesis Doctoral]. Comillas Universidad Pontificia. Madrid, España. <https://n9.cl/qsxq1>
- Infobae (2022, 25 de abril). Colombia tiene el segundo gasto militar más alto de Latinoamérica. *Infobae*. <https://n9.cl/vzgu29>
- Lahera, E. (1999). El pacto fiscal en América Latina: una propuesta de la CEPAL. *Comercio Exterior*, 49(6), 532-548.
- Lorenzo, A., Laborde, Z., & Paredes, D. (2020). La economía de la defensa: de la teoría a la realidad en América Latina. *Revista ibérica de sistemas e tecnologías de informacao*, 680-691.
- Manolache, A. (2022). *El gasto militar mundial supera los 2 billones de dólares por primera vez*. Stockholm International Peace Research Institute. <https://n9.cl/4jiyt>
- Rodríguez, P. (2008). Presupuesto Público Programa Administración Pública Territorial. ESAP. <https://n9.cl/l85j0>
- Santamaría, P., & Arahuetes G., A. (2021). *La relación entre el gasto en defensa y el crecimiento económico: estudio de los casos de España y los países de la OTAN*. Comillas Universidad Pontificia .
- Sputnik (2022, 24 de abril). El gasto militar global supera por primera vez los dos billones de dólares según el SIPRI. *El País.cr*. <https://n9.cl/mzr57>
- Yearbook, SIPRI (2021). Hans M. Kristensen, Matt Korda. *Annual Report: Armaments, Disarmament and International Security*, 2021-06.

Capítulo 7

Economía de defensa y política pública en Latinoamérica y el Caribe

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243.07>

Luisa Fernanda Villalba-García

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: La política pública en seguridad y defensa en América Latina y el Caribe es un tema complejo que requiere un cuidadoso equilibrio de intereses, prioridades e inversiones. Si bien la necesidad de seguridad y defensa es importante, también es fundamental asegurar que la política pública en esta área se fundamente en valores democráticos, respeto a los derechos humanos y compromiso con la promoción de la paz y la estabilidad en la región. A la luz de estos aspectos, la inversión en defensa también es fundamental para la protección de la democracia y de los derechos de los ciudadanos. Este capítulo explora estas temáticas a la luz de elementos de la ciencia política para sugerir la necesidad de una economía de defensa robusta que permita desarrollar las capacidades de las Fuerzas Militares.

Palabras clave: defensa; democracia; inversión; Latinoamérica; política; seguridad.

Luisa Fernanda Villalba-García

Magíster en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Gestora académica e investigadora, Escuela Superior de Guerra. <https://orcid.org/0000-0003-3169-9312>
- Contacto: luisa.villalba@esdeg.edu.co

Citación APA: Villalba-García, L. F. (2022). Economía de defensa y política pública en Latinoamérica y el Caribe. En W. A. Sierra Gutierrez (Ed.), *Economía de defensa, políticas públicas y resolución de conflictos* (pp. 77-89). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602243.07>

ECONOMÍA DE DEFENSA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ISBN impreso: 978-628-7602-23-6

ISBN digital: 978-628-7602-24-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602243>

Colección Seguridad y Defensa
Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2022



Introducción

La inversión en defensa, como parte de la política pública de cada Estado, puede definirse en términos generales como los gastos que un país realiza en la adquisición, mantenimiento y modernización de su capacidad militar. Esto incluye la compra de armamento, equipamiento, tecnología y sistemas de comunicación, así como los costos asociados a la formación, entrenamiento y pago del personal militar. Esta inversión puede tener varios objetivos, incluyendo proteger la soberanía nacional, disuadir a posibles enemigos, combatir la delincuencia organizada y el terrorismo y participar en misiones de mantenimiento de la paz o ayuda humanitaria en el extranjero.

No obstante, y alejándose del tradicional debate denominado *Guns versus butter model* sobre la conveniencia de adquirir elementos para el uso de los militares o de los ciudadanos (Coutts et al., 2018; Jurado-Sánchez & Jiménez-Martín, 2018; Snegovaya, 2020), la inversión en defensa es un tema controversial, ya que a pesar de su impacto positivo en la generación, desarrollo y mantenimiento de las capacidades de las FF. MM. (Hartley, 2023; Ivancik, 2020; Khan et al., 2020), algunos sectores consideran que puede ser una fuente de gasto excesivo y que puede desviar recursos importantes de otros sectores, como la salud, la educación y el desarrollo económico (Manamperi, 2016; Posada & González, 2000; Vargas-Velásquez & García-Pinzón, 2008). Por otro lado, otros sectores argumentan que la inversión en defensa es necesaria para garantizar la seguridad nacional y proteger los intereses del país a nivel internacional (Cardenas et al., 2005; Fraga, 2004; Vargas-Pulido & Godoy-Estrella, 2013).

Política pública y la inversión en defensa en Latinoamérica y el Caribe

La política pública de seguridad y defensa, comprendida como el conjunto de leyes, reglamentos y prácticas que rigen la forma en que operan las FF. MM. y de seguridad de un país, influencia el cómo se asignan los recursos para apoyar estos esfuerzos. Además, la política pública de seguridad y defensa puede abarcar una amplia gama de temas, incluido el gasto militar, el control de armas, la recopilación de inteligencia y el uso de la fuerza.

En América Latina y el Caribe, la política pública de seguridad y defensa se ha visto influenciada por una variedad de factores, incluidas las amenazas a la seguridad interna, las dinámicas de poder regionales y las relaciones internacionales. Muchos países de la región han experimentado periodos de inestabilidad política y violencia, lo que ha llevado a una mayor inversión en seguridad y defensa. Al mismo tiempo, algunos países también han enfrentado acusaciones de abusos contra los derechos humanos y represión por parte de las fuerzas de seguridad.

Uno de los desafíos clave en el desarrollo de políticas públicas efectivas sobre seguridad y defensa en la región es equilibrar la necesidad de seguridad con las preocupaciones sobre los derechos humanos y la gobernabilidad democrática. Algunos países en la región tienen un historial de dictaduras militares y represión que han dado lugar a ciertos abusos contra los derechos humanos. En los últimos años, ha habido un reconocimiento creciente de la necesidad de priorizar los derechos humanos y la gobernabilidad democrática en las políticas públicas de seguridad y defensa.

Para abordar estos desafíos, diversos países de la región han implementado una variedad de medidas de política, incluida una mayor transparencia en el gasto militar, reformas a los sistemas de justicia militar y esfuerzos para fortalecer la supervisión democrática de las fuerzas de seguridad. Al mismo tiempo, también ha habido llamados a una mayor cooperación y coordinación regional en temas de seguridad y defensa, así como esfuerzos para promover el control de armas y el desarme.

Así las cosas, existen algunos aspectos que influyen en la toma de decisiones sobre las políticas de seguridad y defensa. En primer lugar, se encuentra la importancia de la democracia y los derechos humanos. Como ya se dijo, ha habido, en los últimos años, un creciente interés en priorizar los derechos humanos

y la gobernabilidad democrática en las políticas públicas de seguridad y defensa. Esto incluye esfuerzos para promover una mayor transparencia, rendición de cuentas y supervisión civil de las fuerzas de seguridad, así como reformas a los sistemas de justicia militar y medidas para promover el respeto por los derechos humanos.

En segundo lugar, se encuentran las amenazas a la seguridad interna. Muchos países de la región enfrentan importantes amenazas a la seguridad interna, incluido el tráfico de drogas, el crimen organizado y la inestabilidad política. La política pública de seguridad y defensa debe abordar estas amenazas de manera que proteja los derechos humanos y la gobernabilidad democrática, al mismo tiempo que asegura que las fuerzas de seguridad cuenten con los recursos y herramientas que necesitan para mantener la ley y el orden.

Un tercer aspecto es la dinámica de poder regional. La política pública sobre seguridad y defensa en la región a menudo está impulsada por preocupaciones sobre el mantenimiento del poder y la influencia regionales. Países como Brasil, Colombia y Chile han invertido mucho en defensa para afirmar su dominio en la región y proyectar poder más allá de sus fronteras. Al mismo tiempo, los países más pequeños de la región a menudo tienen dificultades para competir con potencias más grandes y pueden depender de la cooperación y coordinación internacional para abordar las amenazas a la seguridad.

Un cuarto aspecto son las relaciones internacionales. La política pública de seguridad y defensa en la región también está influenciada por las relaciones internacionales, incluyendo las relaciones con Estados Unidos y otras potencias globales. Muchos países de la región tienen lazos históricos con EE. UU. y reciben ayuda militar significativa, mientras que otros han buscado diversificar sus asociaciones internacionales y reducir su dependencia de EE. UU. Además, el hemisferio se ha visto afectado por tensiones geopolíticas, incluida la creciente influencia de China y Rusia en la región.

Un quinto aspecto es el control de armas y el desarme. La política pública de seguridad y defensa en la región también incluye esfuerzos para promover el control de armas y el desarme. Muchos países de la región se han visto afectados por el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, lo que ha implicado altos niveles de violencia e inseguridad. Además, algunos países de la región han buscado promover el desarme nuclear y reducir el riesgo de una guerra nuclear.

Finalmente, un aspecto fundamental, tema de este capítulo de libro, es la inversión en defensa, en ocasiones llamada *gasto militar*. La política pública de

seguridad y defensa también se ve influida por el gasto militar, que puede suponer una importante merma de los recursos nacionales. Muchos países de la región han aumentado su gasto en defensa en los últimos años, con frecuencia en respuesta a amenazas a la seguridad interna o para mantener el poder y la influencia regionales. Sin embargo, las preocupaciones sobre la corrupción y las ineficiencias en las adquisiciones de defensa han dado lugar a llamados a una mayor transparencia y rendición de cuentas en el gasto militar.

Inversión en defensa en Latinoamérica y el Caribe

En el caso de América Latina y el Caribe la inversión en defensa ha sido un tema de importancia y de discusión durante décadas. En general, la región ha experimentado una disminución en el gasto militar desde el final de la Guerra Fría, pero todavía hay algunos países que mantienen un alto nivel de inversión en defensa.

En efecto, la inversión en defensa en América Latina y el Caribe varía ampliamente según los países y las situaciones específicas. Aunque la región ha cursado diversos altibajos al respecto desde finales de los años 1990, comúnmente se reconoce la necesidad de realizar inversiones en la defensa para abordar los desafíos de seguridad actuales y proteger los intereses nacionales.

En general, la inversión en defensa en Latinoamérica y el Caribe está dominada por la adquisición de armas, equipamiento y tecnología militar, en lugar de la inversión en infraestructura, capacitación y desarrollo de habilidades. Esto puede tener un impacto negativo en la eficacia y la sostenibilidad de los gastos militares a largo plazo. Además, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en las economías de la región y ha llevado a una mayor presión sobre los presupuestos nacionales. Como resultado, muchos países pueden verse obligados a reducir aún más su gasto en defensa.

En términos del llamado gasto militar total, Brasil, México y Colombia son los mayores inversores en defensa en la región, representando más de la mitad del gasto total en la región. Estos países enfrentan desafíos internos y externos, incluyendo el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y la amenaza de grupos armados no estatales. Otros países, como Argentina, Chile y Perú, también tienen importantes presupuestos militares (figuras 1 y 2).

Sin embargo, en los últimos años, la tendencia ha sido a reducir los gastos militares en la región. Según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos

(IISS), en 2020, los gastos en defensa en Latinoamérica y el Caribe disminuyeron un 0,6 % en comparación con 2019, alcanzando un total de 53.100 millones de dólares. Adicionalmente, de acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), el gasto militar total en América Latina y el Caribe fue de \$54.500 millones en 2020, una disminución de 2,1 % en comparación con 2019. Esta disminución se debió en gran parte al impacto económico de la pandemia por el COVID-19 en la región.

Así las cosas, los países con mayor gasto en defensa de la región en 2020 fueron Brasil, \$ 27,2 mil millones; México, \$ 6,2 mil millones; Colombia, \$ 10 mil millones; Chile, \$ 5,7 mil millones, y Argentina, \$ 3,2 mil millones.

Brasil ha sido históricamente el país con mayor gasto en defensa de la región debido a su gran influencia militar y geopolítica. Sin embargo, en los últimos años, Brasil ha reducido su gasto en defensa debido a las dificultades económicas. México también ha aumentado su gasto en defensa en los últimos años debido a preocupaciones sobre el narcotráfico y el crimen organizado. Colombia y Chile también han invertido mucho en defensa para hacer frente a los desafíos de seguridad interna y mantener su estatus como potencias regionales. Otros países de la región, como Venezuela y Cuba, históricamente también han gastado porciones significativas de sus presupuestos en defensa, debido a consideraciones ideológicas y geopolíticas.

Una de las principales razones detrás de la inversión en defensa en la región es la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. La inseguridad y la violencia relacionada con estas actividades ilícitas son un problema grave en muchos países de la región, y las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad tienen un papel importante en combatirlas.

Otro factor que impulsa la inversión en defensa es la preocupación por la estabilidad regional. La región ha experimentado conflictos en el pasado y hay tensiones en curso en algunas áreas. Además, la presencia de actores globales, como China, Rusia y EE. UU., ha aumentado en la región en los últimos años, lo que ha llevado a algunos países a aumentar su inversión en defensa para proteger sus intereses.

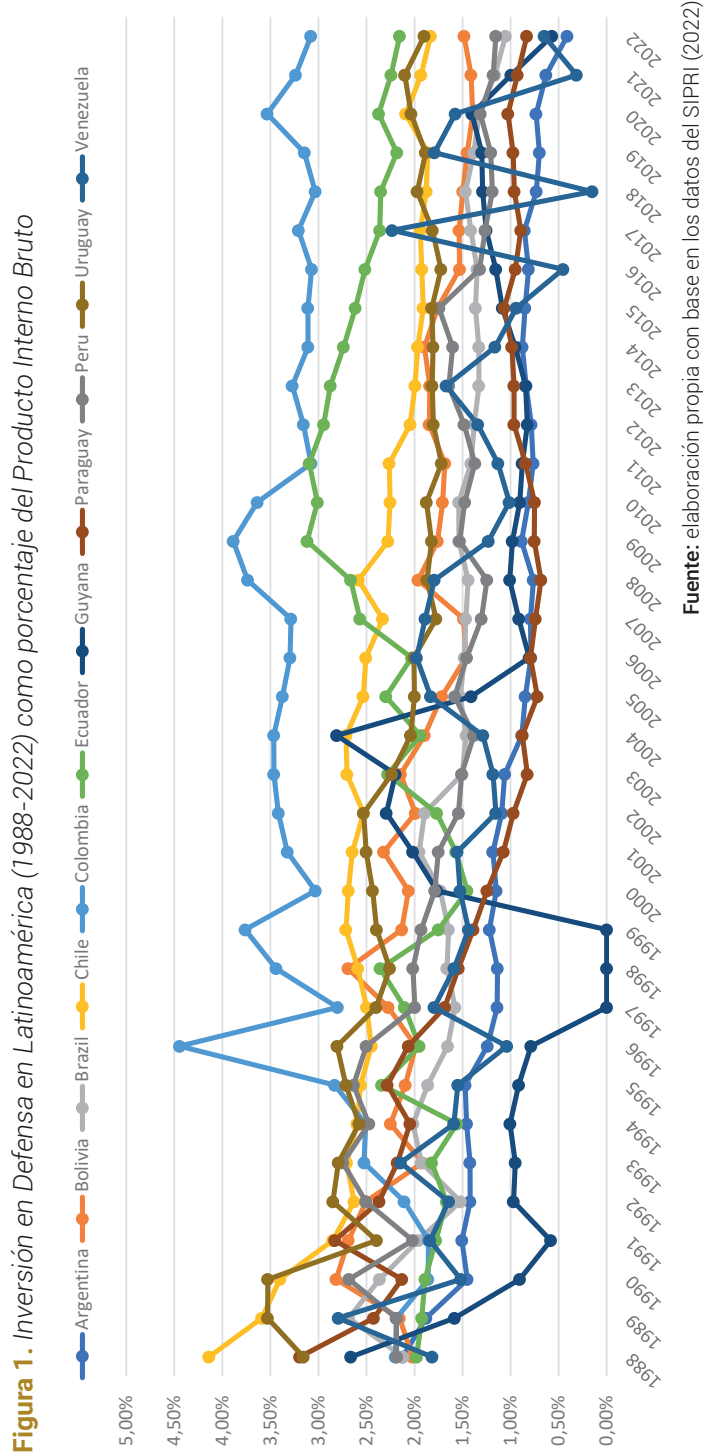
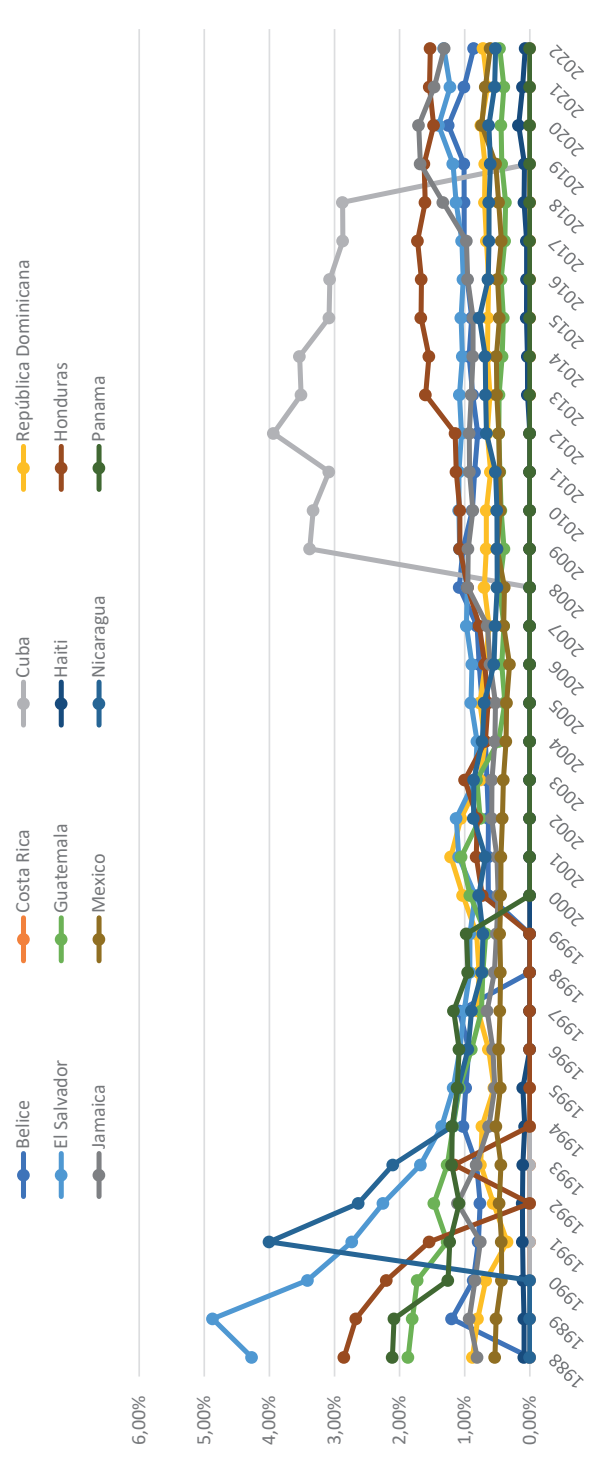


Figura 2. Inversión en Defensa en el Caribe (1988-2022) como porcentaje del Producto Interno Bruto



Fuente: elaboración propia con base en los datos del SIPRI (2022)

Aspectos de variación en la política pública y la inversión en defensa

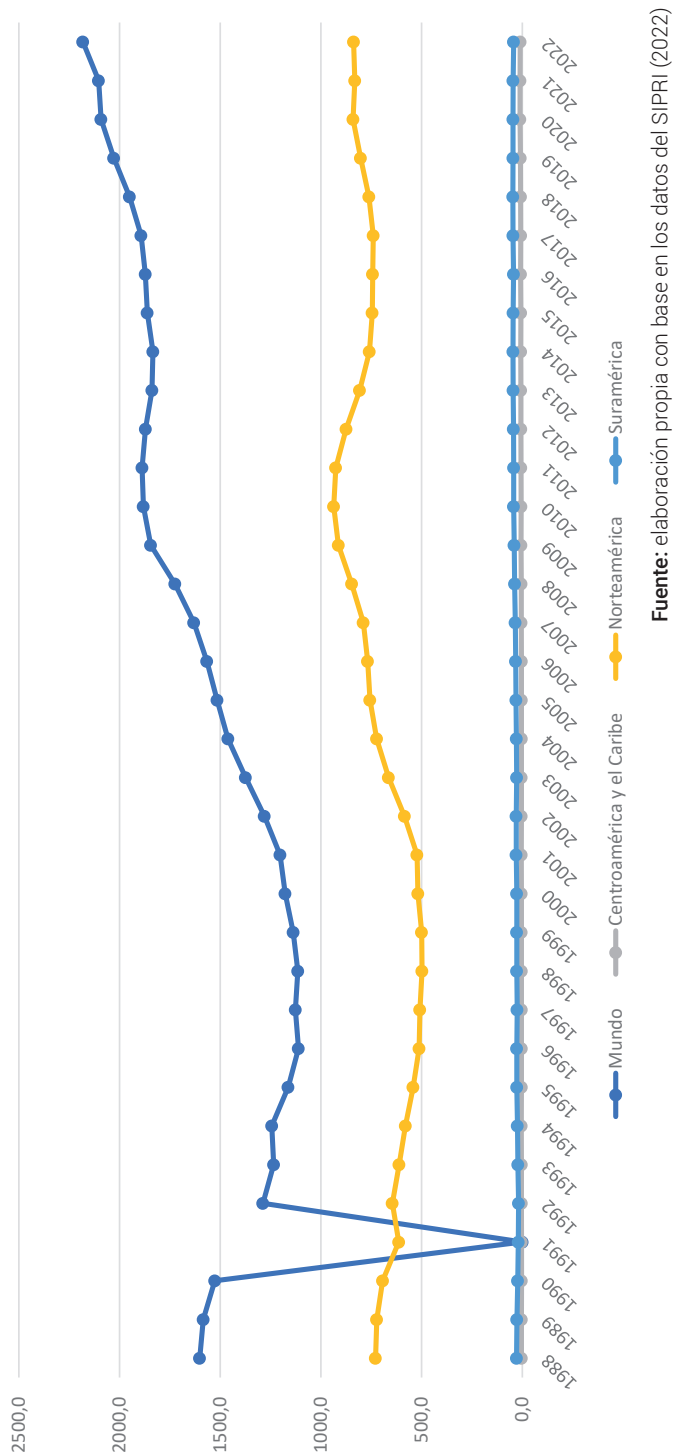
Existen diversas razones que influyen en la toma de decisiones y la generación de política pública, para la inversión en defensa. En primer lugar, se podría considerar el contexto histórico en la región. En efecto, el gasto en defensa en América Latina y el Caribe se ha visto influenciado por una variedad de factores, incluidas las tensiones de la era de la Guerra Fría, las amenazas a la seguridad interna y las dinámicas de poder regionales. Durante las décadas de 1970 y 1980, muchos países de la región experimentaron dictaduras militares, lo que a menudo resultó en altos niveles de gasto en defensa. Con posterioridad a la Guerra Fría, los gastos de defensa se han visto influenciados por una variedad de factores, incluidos el tráfico de drogas, el crimen organizado y la inestabilidad política.

Un segundo aspecto es la dinámica de poder regional, ya que los gastos de defensa en la región a menudo están impulsados por preocupaciones sobre el mantenimiento del poder y la influencia regionales. Según se mencionó, países como Brasil, Colombia y Chile han invertido mucho en defensa para afirmar su dominio en la región y proyectar poder más allá de sus fronteras. Así mismo, países de la región ven el gasto en defensa como una forma de contrarrestar la influencia de otras potencias globales, como EE. UU. y China (figura 3).

Un tercer aspecto son los desafíos de seguridad interna ya que muchos países de la región enfrentan importantes desafíos de seguridad interna, incluidos el tráfico de drogas, el crimen organizado y la inestabilidad política. Estos desafíos a menudo requieren inversiones significativas en defensa para mantener la ley y el orden y proteger la seguridad nacional. Por ejemplo, México ha aumentado su gasto en defensa en los últimos años en respuesta a la escalada de violencia asociada con el narcotráfico.

Un cuarto aspecto son las condiciones económicas. Estas también juegan un papel importante en la determinación de los gastos de defensa en la región. Los países con economías fuertes, como Brasil y Chile, a menudo pueden invertir más en defensa que los países con economías más débiles, como Venezuela y Cuba. Además, las recesiones económicas, como la causada por la pandemia de COVID-19, pueden dar lugar a reducciones en el gasto de defensa, ya que los Gobiernos priorizan otras áreas de gasto.

Figura 3. Inversión en Defensa por regiones en billones de dólares (precio constante de 2021)



Un quinto aspecto son las inquietudes en materia de derechos humanos. Los gastos de defensa en la región suelen ser un tema controversial debido a las preocupaciones sobre los abusos contra los derechos humanos cometidos por las FF. MM. y de seguridad. Los críticos del gasto en defensa argumentan que puede conducir a una mayor militarización y represión, mientras que los defensores argumentan que es necesario para mantener la seguridad nacional.

Un aspecto final es el comercio internacional de armas que juega un papel importante en la determinación de los gastos de defensa en la región. Muchos países de la región dependen de armas y equipos militares importados, que pueden ser costosos y generar un mayor gasto en defensa. Además, la influencia de los traficantes de armas y los contratistas de defensa puede generar corrupción e ineficiencias en las adquisiciones de defensa.

Conclusiones

La política pública de seguridad y defensa en América Latina y el Caribe es un tema complejo que requiere un cuidadoso equilibrio de intereses y prioridades contrapuestos. Si bien la necesidad de seguridad es importante, también es fundamental garantizar que la política pública de seguridad y defensa se base en valores democráticos, el respeto de los derechos humanos y el compromiso de promover la paz y la estabilidad en la región.

Variables como la pandemia de COVID-19 ha generado, sin embargo, una mayor presión sobre los presupuestos nacionales, lo que puede llevar a una disminución aún mayor en el gasto en defensa en el futuro cercano. A la luz de estos aspectos, la inversión en defensa debe considerarse como fundamental para la protección de la democracia y de los derechos de los ciudadanos, por tal motivo la inversión en defensa en Latinoamérica y el Caribe, que ha disminuido en los últimos años, debe ser cada vez más práctica y eficiente para garantizar el desarrollo de las capacidades de las FF. MM. y el mantenimiento de la democracia.

Referencias

- Cardenas, M., Cadena, X., & Caballero, C. (2005). *Análisis del incremento en el gasto en defensa y seguridad: Resultados y sostenibilidad de la estrategia*. <https://acortar.link/9Eojtd>
- Coutts, A., Daoud, A., Fakh, A., Marrouch, W., & Reinsberg, B. (2018). Guns and butter? Military expenditure and health spending on the eve of the Arab Spring. *Defence and Peace Economics*, 30(2), 227–237. <https://doi.org/10.1080/10242694.2018.1497372>
- Fraga, R. (2004). *El gasto en defensa en Iberoamérica*. Real Instituto Elcano. <https://acortar.link/9Eojtd>
- Hartley, K. (2023). European Defence Policy: Prospects and Challenges. *Defence and Peace Economics*, 34(1). <https://doi.org/10.1080/10242694.2023.2185425>
- Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS). (2021). The Military Balance 2021. <https://n9.cl/bo43d>
- Ivancik, R. (2020). Increasing The European Union'S Security And Defence Level Through The Development Of Military Capabilities And Capacities. *Medzinarodne Vzťahy (Journal of International Relations)*, 18(3), 276–291. <https://n9.cl/rdcor>
- Jurado-Sánchez, J., & Jiménez-Martín, J. A. (2018). Revisiting the guns vs butter dilemma. Was Spain different in the implementation of public policies? Defence, growth and education. *Policy Studies*, 40(2), 150–172. <https://doi.org/10.1080/01442872.2018.1540778>
- Khan, K., Su, C. W., & Rizvi, S. K. A. (2020). Guns and Blood: A Review of Geopolitical Risk and Defence Expenditures. *Defence and Peace Economics*, 33(1), 42–58. <https://doi.org/10.1080/10242694.2020.1802836>
- Manamperi, N. (2016). Does military expenditure hinder economic growth? Evidence from Greece and Turkey. *Journal of Policy Modeling*, 38(6), 1171–1193. <https://doi.org/10.1016/J.JPOLMOD.2016.04.003>
- Posada, C. E., & González, F. (2000). El gasto en defensa, justicia y seguridad. *Revista de Economía Institucional*, 2(2), 53–75.
- SIPRI. (2022). *SIPRI Yearbook*. SIPRI.
- Snegovaya, M. (2020). Guns to butter: sociotropic concerns and foreign policy preferences in Russia. *Post-Soviet Affairs*, 36(3), 268–279. <https://doi.org/10.1080/1060586X.2020.1750912>
- Vargas Pulido, W., & Godoy Estrella, E. (2013). Impacto del gasto de la defensa en el crecimiento económico de Colombia en los últimos veinte años. *Revista Científica General José María Córdova*, 11(11), 227–257. <https://doi.org/10.21830/19006586.212>
- Vargas Velásquez, A., & García Pinzón, V. (2008). Seguridad ciudadana y gasto público: reflexiones sobre el caso colombiano. *América Latina Hoy; Revista de Ciencias Sociales*, 50(50), 37–51. <https://n9.cl/alg1th>



Economía de defensa,

políticas públicas y resolución de conflictos

El gasto en seguridad y defensa es un aspecto clave para garantizar la estabilidad en el país y enfrentar las amenazas internas y externas. En este sentido, es importante analizar en profundidad el impacto que tiene el gasto en estos ámbitos en Colombia, para entender cómo se han invertido los recursos y qué resultados se han obtenido. El presente libro aborda precisamente este tema y lo hace de manera rigurosa y sistematizada, con el objetivo de ofrecer a los lectores un análisis detallado del impacto del gasto en seguridad y defensa en Colombia.

Es un valioso aporte al análisis de la seguridad y la defensa en Colombia, que permitirá a los lectores entender en profundidad los retos y las oportunidades en esta materia, así como reflexionar sobre el impacto de las políticas públicas y la asignación de recursos. Se trata de una obra rigurosa y completa, que brinda información valiosa y relevante para los expertos en seguridad y defensa, pero también para todos aquellos interesados en la estabilidad y el bienestar de Colombia y su sociedad.



ISBN 978-628-7602-23-6

